



ANEXO I – DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE DESARROLLO¹

Síntesis de la solicitud (máx. una pagina)

Entidad solicitante: Cooperación Internacional ONG		Socio Local: Fundación Esquel Ecuador.	
Título del proyecto: Mejoramiento de las condiciones socio educativas y fortalecimiento de la institucionalidad en el Distrito educativo Cotacachi.			
País: Ecuador	Zona de intervención: Cotacachi-Provincia de Imbabura		Cuenta Bancaria:
Código Banco: 2100 Código Sucursal: 4992 Código Control: 02 Nº Cuenta: 2200003974			
Período de ejecución: (fechas) 04/2015– 03/2016	Importe Solicitado (máx. 200.000 euros): 95.928	Importe total del proyecto: 119.352	
1º fase: (nº de meses): 9	2º fase (nº de meses) 3		
Solicitado 2015: 76.235 euros	Solicitado 2016: 19.693 euros		
C. Directos. 2015: 70.295 euros	C. Indirectos 2015: 5.940 euros	C. Directos. 2016: 17.713 euros	C. Indirectos. 2016: 1.980 euros
Sector JCYL Educación	Sector AECID. Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos.	CAD: 111, 112	CRS: 11120, 11220
Nº de beneficiarios directos: Total: 1603 Mujeres: 830	Colectivo beneficiario: Niñas, Niños, docentes, autoridades, padres y madres de familia del Distrito Educativo Cotacachi.		
Acciones de sensibilización : NO	Importe solicitado en sensibilización: 0	Importe total de sensibilización: 0	
Fondo Microfinanciero: NO	Importe solicitado en Fondo Microfinanciero:	Importe total del Fondo Microfinanciero:	
Resumen de la intervención (máx. 25 líneas):			
Con este proyecto, niñas y niños indígenas que estudian en el sistema de educación rural intercultural bilingüe, podrán mejorar sus condiciones educativas y contar con escuelas más adecuadas para sus estudios, con maestras y maestros más capacitados y fortalecidos en sus metodologías pedagógicas, además, serán parte de actividades de promoción de los derechos de la infancia para acceder a los estudios no ser apartados para trabajar o desarrollar otras tareas económicas o domésticas.			
En concreto el proyecto, hará algunas adecuaciones en las infraestructuras de 10 escuelas de las que presentan deterioros en las pinturas, los pupitres, se realizarán murales artísticos, entre otros. De estas escuelas, 5 recibirán mejoras en los juegos recreativos (los que se encuentran destruidos y en estado de peligrosidad para las niñas			



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

y niños), y 5 recibirán mejoras en los accesos, jardineras, y espacios verdes, aspectos que mejorarán la estética, funcionalidad y habitabilidad de las escuelas.

Por otro lado, el proyecto va a trabajar con los docentes que trabajan en estas escuelas, muchos de los cuales, no están formados adecuadamente en pedagogía, no manejan la lengua local (kichwa), ni las expresiones culturales, no tienen capacidades para promover los derechos educativos de las niñas y los niños, entre otros aspectos. Para este propósito se trabajará un proceso de capacitación y aplicación de una metodología pedagógica de proyectos de aula que busca mejorar sus capacidades y prácticas docentes, haciendo las clases más amenas, participativas y provechosas para el aprendizaje y formación de las niñas y niños.

Finalmente el proyecto sensibilizará a varios actores educativos con el fin de comprometerles a que promuevan los derechos a la educación de las niñas y niños, evitando que se retiren del proceso educativo y se dediquen a hacer actividades domésticas o a trabajar de forma temprana.



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

I) Información sobre la organización responsable del proyecto

1.1. Nombre: Cooperación Internacional ONG		
1.2. Persona encargada de la gestión técnica del proyecto: Nombre: Oscar Maeso Varela Cargo: Jefe de Área de Cooperación al Desarrollo Teléfono: 914356807 Correo electrónico: omaeso@ciong.org		
1.3. Descripción de la Entidad (Cumplimentar de acuerdo con las instrucciones) Cooperación Internacional ONG (CI) tiene como misión promover un desarrollo humano acorde con la dignidad de las personas y crear cauces de participación social para los jóvenes en la ayuda a los más necesitados mediante un compromiso estable de servicio, En Cooperación al Desarrollo, CI cuenta con más de 16 años de experiencia trabajando en el extranjero a través de mejoras en la educación, la formación, el codesarrollo y la <i>capacitación profesional</i> , y más recientemente, en la línea del fortalecimiento institucional y liderazgo social en jóvenes que deben constituir un verdadero motor para el progreso en estas regiones. El principal objetivo del área de Cooperación al Desarrollo es contribuir en la mejora de las condiciones de pobreza y desigualdad que afectan de manera especial a niños, jóvenes y mujeres en numerosos países y que son, en muchos casos, incompatibles con la dignidad humana. El presupuesto global de los 16 proyectos en marcha durante 2013 asciende a 3,4 millones de euros y benefician directamente a más de 4.750 personas en tres países: Colombia, Ecuador y Guatemala. Hemos desarrollado proyectos con más de 15 socios locales distintos en América latina y el área está compuesta por una directora y un técnico de proyectos.		
Nº de técnicos en Castilla y León: 1 Nº de voluntarios en Castilla y León: 2		
1.4. Es miembro de plataforma de ONG's <input checked="" type="checkbox"/> Regional <input checked="" type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Internacional		
Si es miembro, especifique de cual/es: Coordinadora Española de ONG para el Desarrollo (CONGDE), de la Federación de ONG de la Comunidad de Madrid (FONGDCAM) y de la Federación de Voluntarios de la Comunidad de Madrid (FEVOCAM).		
1.5. Ha ofertado plazas en el marco del "Programa Jóvenes Solidarios de Castilla y León" en alguna de sus ediciones o en otros de similares características que desarrollen instituciones dependientes de la Junta de Castilla y León. : (pongase una cruz en la opción que proceda e indíquese, en su caso, el número de plazas ofertadas)		
<input type="checkbox"/> Sí N° de plazas ofertadas: <input checked="" type="checkbox"/> X No		
1.6. Descripción de las proyectos en la misma zona de actuación o mismo sector de intervención de la entidad en los últimos tres años detallando la siguiente información en cada uno de los proyectos (máximo cuatro proyectos):		



Título: Implementación de una cadena productiva, con la participación de pequeños productores en la provincia de Bolívar, que genera rentabilidad social.

Localidad y país: Bolívar (Ecuador)

Año/s de ejecución: 2010/11

Coste total y entidades cofinanciadoras: 121.131,20 € Gobierno de Aragón

Breve descripción del proyecto, indicando los resultados pretendidos y efectivamente alcanzados con el proyecto: El programa configuró una cadena productiva integral desde una perspectiva de economía solidaria para lo cual se ejecutaron las siguientes fases: (i) formación de recursos humanos locales como promotores/as o técnicos agrícolas en producción orgánica; (ii) implementación de un sistema de producción limpia del maíz mote que cumplió con la normativa vigente para obtener la certificación orgánica; (iii) implementación de una planta de procesamiento para obtener productos con valor agregado bajo las normas del Instituto Nacional Ecuatoriano de Consumo (INEC), como el mote pelado (muy demandado en el mercado nacional); (iv) obtención de registros sanitarios que garantizaron la inocuidad del producto y su garantía para el consumo, (v) implementación de una propuesta de negocios que garantizó la comercialización del producto con rentabilidad para las familias participantes

El apoyo del Gobierno de Aragón contribuyó a consolidar el tejido social lo que nos permitió formar liderazgos, construir una cultura democrática y unas relaciones más equitativas asegurando un empleo digno y estable para las comunidades beneficiarias.

Título: Fortalecimiento de la cadena productiva de cereales andinos

Localidad y país: Chimborazo (Ecuador)

Año/s de ejecución: 2011

Coste total y entidades cofinanciadoras: 158.529 € Comunidad de Madrid

Breve descripción del proyecto, indicando los resultados pretendidos y efectivamente alcanzados con el proyecto: El proyecto planteó implementar una cadena productiva de quinua, amaranto negro y cebada; que contempló alcanzar los siguientes resultados: (i) la tecnificación y ampliación de la extensión de tierra cultivada de manera orgánica e incremento de la productividad; (ii) poscosecha como garantía de calidad, (iii) tecnificación del proceso de transformación y desarrollo de mezclas alimenticias dirigidas al mercado nacional e internacional; (iv) comercialización; y, (v) acompañamiento de acciones de salud preventiva. El proyecto mejoró las capacidades productivas, la transformación y comercialización conjunta de tres productos andinos con fuerte valor en el mercado tanto nacional como internacional: la quinua, el amaranto y la cebada.



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

- Título: Fortalecimiento del sistema productivo agrícola local desde un enfoque asociativo y de seguridad alimentaria en la zona occidental de Imbabura (Ecuador) y sensibilización de población inmigrante ecuatoriana en Valencia
- Localidad y país: Imbabura (Ecuador)
- Año/s de ejecución: 2009, 2010, 2011
- Coste total y entidades cofinanciadoras: 243.174,40 € Generalitat Valenciana

Breve descripción del proyecto, indicando los resultados pretendidos y efectivamente alcanzados con el proyecto: El proyecto se estructuró en cinco componentes fundamentales relacionados entre sí y que nos permitieron obtener resultados en: 1. Fortalecimiento de la economía comunitaria, por medio del asesoramiento técnico productivo; 2. Fomento del asociacionismo para el fortalecimiento de las cadenas productivas; 3. Implementación de Centros de Beneficio al producto: acopio, manipulación, tratamiento y comercialización de productos agrícolas; 4. Fortalecimiento del tejido social a través de la incidencia en política pública a nivel local; 5. Difusión de información y guías para el pequeño productor en buenas prácticas agrícolas, promoción de la seguridad y soberanía alimentaria y nutrición.

- Título: Fortalecimiento de la cadena productiva de cereales andinos segunda fase.
 - Localidad y país: Chimborazo. Ecuador
 - Año/s de ejecución: 2012, 2013
 - Coste total y entidades cofinanciadoras: 235.895 € Comunidad de Madrid
- Breve descripción del proyecto, indicando los resultados pretendidos y efectivamente alcanzados con el proyecto: El proyecto está en ejecución, es la segunda fase del segundo proyecto de este apartado esperamos alcanzar los siguientes resultados: (i) reducir los niveles de pobreza de las organizaciones de mujeres rurales que viven en las comunidades que se han organizado para implementar el proyecto como una oportunidad; (ii) satisfacer un requerimiento del mercado nacional e internacional que demanda mayores volúmenes de cereales orgánicos; (iii) aprovechar los contactos de los que Fundamyf dispone con empresas de comercialización de alimentos y ampliar a nuevos contactos para garantizar la comercialización.
- Título: Jóvenes como actores protagónicos en la construcción de paz y desarrollo para la Frontera Norte de Ecuador.
 - Localidad y país: Sucumbíos. Ecuador
 - Año/s de ejecución: 2011, 2012, 2013, 2014
 - Coste total y entidades cofinanciadoras: 40.000 € anuales Fundación Mapfre
 - Breve descripción del proyecto: El proyecto pretende mejorar la situación en que viven los jóvenes de los cantones de Lago Agrio y Sucumbíos. Esta propuesta se centra en su formación para que se conviertan en actores protagonistas en la construcción de su realidad. A través de la creación de oficinas de juventud se podrán detectar las necesidades de estas personas y atender sus demandas. Este proyecto contribuye a formulación de políticas públicas favorables a los jóvenes que son apoyadas desde los gobiernos locales y el ámbito privado. El objetivo es fortalecer sus capacidades para trabajar de manera conjunta en la resolución de conflictos de manera pacífica y así contribuir al ejercicio de sus derechos.

1.7. Descripción de las principales actividades de cooperación de la entidad en los últimos tres años detallando la siguiente información en cada uno de los proyectos (máximo cuatro proyectos):



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

- Título: Creación de una escuela Superior de Gestión Municipal en Ecuador para mejorar la calidad de gestión de los municipios a través de la formación
- Localidad y país: Cuenca y Pichincha (Ecuador)
- Año/s de ejecución: 2010,2011
- Coste total y entidades cofinanciadoras: 1.206.226,14 € Comunidad de Madrid
- Breve descripción del proyecto, indicando los resultados pretendidos y efectivamente alcanzados con el proyecto: la escuela brindó una capacitación a 100 funcionarios públicos de 6 municipalidades de Ecuador. Con la culminación y aprobación de la programación obtuvieron el grado académico de Diplomado en Gestión Pública y Desarrollo Económico Local. El proceso se inscribió en un cambio constitucional y una descentralización política. Los funcionarios y el personal de la sociedad civil formados en el proceso están contribuyendo a fortalecer el modelo de estado ecuatoriano, antes prácticamente inexistente.

- Título: Creación de una escuela Superior de Gestión Municipal en Perú
- Localidad y país: Lima (Perú)
- Año/s de ejecución: 2010, 2011
- Coste total y entidades cofinanciadoras: 895.270,83 € Generalitat Valenciana
- Breve descripción del proyecto, indicando los resultados pretendidos y efectivamente alcanzados con el proyecto: la escuela brindó una capacitación a 100 funcionarios públicos de 6 municipalidades de Perú. Este grupo de beneficiarios fue dividido en dos grupos, 2 diplomados, que duraron 10 meses cada uno. Con la culminación y aprobación de la programación obtuvieron el Diplomado en Gestión Pública y Desarrollo Económico Local. Las clases se desarrollaron en un plazo de 10 meses por grupo, con 20 horas mensuales presenciales. Los resultados del proceso igual que en el caso ecuatoriano son sostenidos en el tiempo. Los funcionarios aplican sus aprendizajes y estos contribuyen a un modelo de estado más fuerte.

- Título: Apoyo integral a escuelas rurales de Guatemala para promover acceso, calidad y equidad en la atención de niños en edad escolar
- Localidad y país: Guatemala
- Año/s de ejecución: 2011, 2012, 2013
- Coste total y entidades cofinanciadoras: 271.256,87 € Generalitat Valenciana
- Conformación del Centro de Actualización Pedagógica: su función principal fue la de ser un espacio para facilitar el crecimiento del profesional de la educación rural, Diseño e implementación de un sistema de asesoría y seguimiento a las escuelas participantes en el proyecto: La formación y actualización de maestros y directores es clave, sin embargo lo que resulta fundamental es su aplicación de acuerdo al contexto en que se desarrolla el centro escolar, por lo que el proyecto contempló una fase de Asesoría y seguimiento que consistió en un sistema de visitas constantes a los centros escolares. La asesoría y seguimiento pretendió sobre todo la incorporación y apropiación de la comunidad educativa en la importancia de mantener una cultura de calidad educativa y apoyar la implementación de procesos o proyectos de mejora. Dotación de laboratorios de Comunicación y Matemática a las escuelas que implementaron estrategias y estándares de calidad: Como un medio de estímulo y fijación de una cultura de calidad, se entregaron a las escuelas insumos para implementar dos laboratorios: Un laboratorio de comunicación y lenguaje y un laboratorio de matemática.



1.8. Descripción de los programas, acciones y proyectos de sensibilización, difusión y/o educación y de apoyo a redes e iniciativas del denominado “Comercio Justo” más relevantes realizados en los tres últimos años en Castilla y León, detallando la siguiente información en cada uno de los proyectos (máximo cuatro proyectos):

Desde nuestra delegación en Castilla y León se ha hecho difusión de las distintas actividades de “Comercio Justo” entre los voluntarios de Cooperación Internacional, tanto las que estaban confeccionadas por la Coordinadora de ONGD’s de Castilla y León, como por otros colectivos, gracias a la asistencia de las reuniones de la UTE de Valladolid, es decir, la mano activa de la Coordinadora de ONGD’s.

Adicionalmente durante estas navidades hemos participado en:

“Los límites del crecimiento”, colaboración de Entrepueblos y Ecologistas en Acción que nos hace reflexionar sobre las consecuencias de un crecimiento sostenido e irracional. En qué punto están las reservas de petróleo. Qué alternativas energéticas son las más recomendables. Qué estamos haciendo con nuestros recursos naturales. Hasta cuándo vamos a seguir participando de una cultura basada en el modelo de usar y tirar. O qué podemos hacer como ciudadanos para dibujar un futuro basado en un modelo más sostenible y responsable con nuestro entorno.

La exposición sobre los “Objetivos de desarrollo del Milenio”, confeccionada por la Coordinadora de ONGD’s de Castilla y León, pretende informar sobre la situación actual, cumplimientos e incumplimientos de los ocho propósitos de desarrollo humano fijados en el año 2000, que los 189 países miembros de las Naciones Unidas acordaron conseguir para el año 2015. Es muy conveniente, ya que el Comercio Justo es una de las armas fundamentales en la ayuda al desarrollo.

Por último, e igualmente realizada por Ecologistas en Acción, dentro de su campaña nacional “Consumo hasta morir”, se expondrá una serie de elementos visuales que giran alrededor de la corriente artística y gráfica de la contrapublicidad, utilizada en este caso para denunciar los excesos a que nos llevan la fuerte influencia de los grandes grupos comerciales y las malas prácticas empresariales, que devienen en un consumo irracional del indefenso ciudadano.

El complemento a esta relación expositiva lo dará la degustación de café de Comercio Justo que tendrá lugar a la puerta de la tienda que la ONGD Oxfam Intermón, miembro de la Plataforma, tiene en la calle Teresa Gil, 17. El horario previsto de estancia de esta actividad en la calle es de 10 a 14h. de dicho Domingo 14 de Diciembre.



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

II) Información sobre el socio local en la zona en que se ubique el proyecto.

2.1 Identificación del socio local.			
2.1.1 Nombre: Fundación Esquel Ecuador.			
2.1.2 Sede Social:			
Dirección: Av Colón E4-175 entre Av Amazonas y Foch, Edificio Torres de la Colón, Mzz, of 12.	Provincia: Pichincha.	Localidad: Quito.	País: Ecuador.
Teléfono: 0059322520001 ext 102	Fax:	Correo electrónico: cyd@esquel.org.ec	



2.1.3 Descripción del Socio local

(Cumplimentar de acuerdo con las instrucciones incluyendo número de técnicos, base social y número de socios y voluntarios)

Fundación Esquel es una organización privada de la sociedad civil, sin fines de lucro, sin afiliación política ni religiosa, que contribuye al desarrollo humano sustentable del Ecuador, al mejoramiento de la calidad de vida de los pobres y a la construcción de una sociedad democrática, responsable y solidaria.

Fundada el 31 de agosto de 1990 por un grupo de economistas, sociólogos, empresarios y otros líderes sociales; desde entonces Esquel es una herramienta de apoyo en el desarrollo del país, habiéndose convertido en un elemento clave del tercer sector en el Ecuador. Esquel tiene la filosofía que el verdadero desarrollo no se puede alcanzar sin el fortalecimiento de la democracia, y por tanto, sin la participación de los sectores marginados; por ello Esquel pone énfasis en facilitar los procesos, trabajando desde y con las organizaciones de base, organizaciones de la sociedad civil y gobiernos locales; con indígenas, afro-ecuatorianos, mujeres, jóvenes, sectores empresariales, entre otros a fin de promover la responsabilidad social y ciudadana.

El trabajo de Fundación Esquel se desarrolla fundamentalmente en las siguientes áreas: 1.- Desarrollo local (temas de Educación; Desarrollo Económico Local, entre otros), 2. Derechos y Democracia (temas de juventudes, géneros y ciudadanía). Esquel ha trabajado en más de 450 proyectos en todas las 24 provincias de Ecuador, con énfasis en áreas rurales, con una inversión que supera los 30 millones de dólares, ha trabajado brindando asistencia técnica, fortaleciendo capacidades, promoviendo de los principios democráticos, entre otros aspectos. Los resultados concretos de las intervenciones comandadas por Fundación Esquel, han tendido al mejoramiento de las condiciones de vida y equidad, la construcción y el fortalecimiento educativo, organizaciones fortalecidas, el uso sostenible de los recursos, y el desarrollo de capacidades locales, beneficiando directamente alrededor de un millón de personas de forma directa y casi a dos millones de forma indirecta.

Estos proyectos han sido financiados por varios donantes nacionales e internacionales. Es importante mencionar que nuestra organización ha gestionado exitosamente proyectos cuyo financiamiento ha venido de diversas fuentes de cooperación, tales como organismos multilaterales como el BID, el Sistema de NNUU, fondos de la UE, entre otros; así como también las diversas fuentes de cooperación internacional de América, Europa y Asia, por ejemplo la cooperación española y la cooperación finlandesa; entre otras fuentes de financiamiento se puede desatascar a la empresa privada y a la administración pública local con quienes hemos tenido exitosas relaciones de cooperación. Esto nos ha dado una capacidad efectiva de gestionar la cooperación de forma destacable en nuestra calidad de organización de la sociedad civil ecuatoriana.

Esquel, hace parte importantes redes, por ejemplo en el ámbito local somos parte del Consorcio Ecuatoriano de Responsabilidad Social, y de la Confederación Ecuatoriana de ONGs. A nivel internacional con organizaciones tales como "Partners for Democratic Change", "Liga Iberoamericana de Organizaciones Sociales de la Sociedad Civil", entre otras.

Finalmente, podemos destacar que, Esquel cuenta con sus instalaciones centrales propias en la ciudad de Quito, desde donde comanda los procesos que facilita en varias provincias de Ecuador. Las oficinas de Esquel ofrecen todas las posibilidades para la ejecución de proyectos, pues cuenta con espacios físicos, equipos tecnológicos, personal, y cuenta con proveedores de servicios calificados para el buen desarrollo de acciones de desarrollo. Esquel cuenta actualmente con 20 profesionales colaborando en los diversos espacios técnicos, financieros y administrativos de la organización.



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

2.1.4 Persona responsable de la Entidad:

Nombre: Boris Cornejo Castro.

Cargo: Presidente Ejecutivo.

Teléfono: 0059322520001	Fax:	Correo electrónico: bcornejo@esquel.org.ec
----------------------------	------	--

2.1.5 Persona encargada de la gestión técnica del proyecto:

Nombre: Humberto Salazar Estacio.

Cargo: Coordinador General Técnico.

Teléfono: 0059322520001	Fax:	Correo electrónico: bsalazar@esquel.org.ec
----------------------------	------	--

2.2.1 Principal/es ámbito/s de actuación de la entidad:

Actualmente trabajamos en tres áreas principales:

1. Fortalecimiento de GAD's: procesos de acompañamiento técnico a diferentes niveles de los gobiernos sub-nacionales del Ecuador, con el fin de fortalecer la institucionalidad pública.
2. Derechos: Proyectos y liderazgo de mesas temáticas en las siguientes áreas: a. Esquel Juventudes; b. Esquel Géneros; c. Seguridad Ciudadana.
3. Desarrollo Local: desarrollo de varios proyectos de educación, desarrollo económico, turismo sostenible y otros medios de desarrollo en lo local.



2.2.2 Relación de actividades o proyectos principales en el mismo sector y/o zona de intervención de la entidad (máximo cuatro proyectos).

Primero:

- Título: Fortalecimiento del Sistema Productivo Agrícola local desde un enfoque asociativo y de seguridad alimentaria en la zona occidental de Imbabura (Ecuador) y sensibilización de población inmigrante ecuatoriana en Valencia
- Localidad y país: Imbabura – Ecuador.
- Año/s de ejecución: 2009-2010
- Coste total y entidades cofinanciadoras: 167.097 €, Generalitat Valenciana.

Breve descripción del proyecto, indicando los resultados pretendidos y efectivamente alcanzados con el proyecto.

Proyecto de fortalecimiento de la cadena productiva del cuy en la provincia de Imbabura, logró establecer dos asociaciones sostenibles de productores, mejorar los procesos productivos locales, establecer un centro de agregación de valor al producto.

Segundo:

- Título: Fortalecimiento del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe en la Red de Educación Intercultural Bilingüe Cotacachi en Imbabura-Ecuador.
- Localidad y país: Imbabura – Ecuador.
- Año/s de ejecución: 2011-2012
- Coste total y entidades cofinanciadoras: 122.500 €, Junta de Extremadura.

Breve descripción del proyecto, indicando los resultados pretendidos y efectivamente alcanzados con el proyecto.

Proyecto de fortalecimiento del proceso educativo de Cotacachi, se lograron mejoras en las infraestructuras de algunos centros educativos, se construyó de forma participativa una metodología que promueva el ejercicio pedagógico local, y se promovieron acciones de promoción de la equidad de género en el ámbito educativo.

Tercero:

- Título: Desarrollo local en un Cantón de Chimborazo mediante el mejoramiento de la educación intercultural bilingüe y el fortalecimiento de iniciativas productivas a través de las redes escolares desde un enfoque de soberanía y seguridad alimentaria.
- Localidad y país: Chimborazo – Ecuador.
- Año/s de ejecución: 2009-2010
- Coste total y entidades cofinanciadoras: 89.000 €, Gobierno de Islas Baleares.

Breve descripción del proyecto, indicando los resultados pretendidos y efectivamente alcanzados con el proyecto.

Proyecto que potenció las infraestructuras educativas de escuelas interculturales bilingües, y Potenció la soberanía alimentaria local, a través de la potenciación de la producción de cebada.



Cuarto:

- Título: "Development of rural schools and communities with solar energy in Ecuador".
- Localidad y país: Chimborazo y Bolívar – Ecuador.
- Año/s de ejecución: 2010-2012
- Coste total y entidades cofinanciadoras: 578.410 €, Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia.

Breve descripción del proyecto, indicando los resultados pretendidos y efectivamente alcanzados con el proyecto.

Proyecto que potenció las infraestructuras educativas de escuelas interculturales bilingües y los espacios comunitarios de varias localidades rurales de Chimborazo y Bolívar, a través de la dotación de energía fotovoltaica y centros informáticos. Todo esto como medio de elevar la calidad educativa local.

2.2.3 Relación de las actividades principales realizadas en los últimos cinco años (máximo cuatro proyectos) :

Primero:

- Título: Promoción de los Derechos Humanos y fortalecimiento de las capacidades de las mujeres en Frontera Norte: Esmeraldas e Imbabura.
- Localidad y país: Esmeraldas e Imbabura – Ecuador.
- Año/s de ejecución: 2011 – 2013.
- Coste total y entidades cofinanciadoras: 300.000 €, Delegación de la Unión Europea en Ecuador.

Breve descripción del proyecto, indicando los resultados pretendidos y efectivamente alcanzados con el proyecto

Proyecto que fortaleció al Foro Nacional Permanente de la Mujer Ecuatoriana en su institucionalidad a nivel nacional y local (en las dos provincias de intervención). Por otro lado, sus miembros ganaron capacidades de incidencia, a través de una escuela de formación político feminista en temas de promoción de sus derechos humanos. Finalmente el proyecto apoyó iniciativas de carácter económico, como medio de potenciación de los derechos económicos de estas mujeres.

Segundo:

- Título: Diseño y ejecución de una estrategia para el posicionamiento de las mujeres candidatas y sus agendas de derechos en las organizaciones políticas en Ecuador.
- Localidad y país: Ecuador Nivel Nacional.
- Año/s de ejecución: 2012, 2013 y 2014.
- Coste total y entidades cofinanciadoras: 150.000 USD. ONUMUJERES – Ecuador.

Breve descripción del proyecto, indicando los resultados pretendidos y efectivamente alcanzados con el proyecto



Este proceso ha construido una agenda mínima de las mujeres ecuatorianas en tanto a los derechos que quieren promover, y ha trabajado con mujeres políticas y tomadoras de decisiones en generar estrategias de promoción de la agenda y ejecución de acciones que la efectivicen.

Tercero:

- Título: Creación de una Escuela de Gestión Pública en Ecuador para mejorar la calidad de gestión de los municipios a través de la formación.
- Localidad y país: Pichincha, Imbabura, Azuay, Cañar.
- Año/s de ejecución: 2009-2011.
- Coste total y entidades cofinanciadoras: 489.582,19 €. Comunidad Autónoma de Madrid.

Breve descripción del proyecto, indicando los resultados pretendidos y efectivamente alcanzados con el proyecto

Proceso que fortaleció las capacidades de gestión de funcionarios/as, y servidores/as públicos/as de municipalidades intermedias de Ecuador. Este proceso construyó una malla de capacitación y capacitó a estos actores públicos en temas pertinentes al desarrollo, a la constitución ecuatoriana de 2008, y a la legislación a partir de la misma, por ejemplo el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización.

Cuarto:

- Título: Creando Políticas Públicas efectivas para la erradicación del Trabajo Infantil.
- Localidad y país: Pichincha, Chimborazo y Esmeraldas.
- Año/s de ejecución: 2012-2015.
- Coste total y entidades cofinanciadoras: 500.000 USD, USDOL - OIT.

Breve descripción del proyecto, indicando los resultados pretendidos y efectivamente alcanzados con el proyecto

Este proyecto busca capacitar a funcionarios públicos, y construir en conjunto propuesta locales que efectivicen la erradicación del trabajo infantil en el nivel nacional y local de Ecuador.

2.2.4 Experiencias con la ONG solicitante:

Cooperación Internacional ONG y Esquel mantienen fluidas relaciones de cooperación desde 2001 en temáticas de desarrollo local, desarrollo económico, educación, juventud, desarrollo endógeno, democracia y fortalecimiento del liderazgo público, infraestructura y ayuda humanitaria, entre otros temas.

Ambas organizaciones han desarrollado alrededor de 35 proyectos conjuntos con una inversión aproximada de 3 millones de euros.



En concreto se han trabajado proyectos de educación (fortalecimiento de los sistemas de educación hispano e intercultural bilingüe del Ecuador), proyectos de desarrollo integral en el reasentamiento de población desplazada por la erupción del volcán Tungurahua en Ecuador, proyectos de desarrollo económico (fomento del turismo sostenible a nivel comunitario, procesos de desarrollo económico endógeno, gestión de emprendimientos, entre otros), proyectos de fortalecimiento de capacidades y profundización de la democracia (Escuela de Gestión Pública, dirigida a funcionarios/as públicos).

Esquel considera a Cooperación Internacional ONG una importante aliada para desarrollar conjuntamente proyectos y acciones estratégicas que favorezca el desarrollo y el buen vivir de la población ecuatoriana.

En el trabajo conjunto con este proyecto concreto, se tendrá una oportunidad más para intercambiar experiencias, coordinar conjuntamente el desarrollo del proyecto, intercambiar ideas y experiencias de gestión, entre otros.

2.2.5 Relación con los destinatarios del proyecto:

Desde 2010, Esquel mantiene fluidas relaciones de trabajo con los actores que conforman el nivel organizativo de la educación en el territorio norte del país (La Coordinación Zonal de Educación 1 que tiene injerencia en las provincias de Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos e Imbabura), así como con los otros (autoridades educativas locales, autoridades de la administración pública local, comunidades educativas). Sin embargo ha tenido una cercanía a las actorías beneficiarias del proyecto, tales como las y los docentes, el alumnado, y los padres y madres de familia, quienes a través de sus voceros en varias ocasiones han destacado el acompañamiento de Esquel en sus procesos de desarrollo local.

Con el fin de tener insumos clave para la formulación de esta propuesta, se ha hecho un proceso de identificación de demandas locales y del planteamiento de esta acción, a través de las siguientes herramientas:

1.- Reuniones con actores clave:

- a) Actores de la Coordinación Zonal de Educación Zona 1 y del Distrito de Educación Cotacachi, con quienes se han desarrollado varios conversatorios evaluativos de la situación de la educación en el territorio, principales debilidades, retos, propuestas y mecanismos de articulación. Hay que puntualizar que con estas autoridades se ha hecho una revisión de la situación y las demandas locales para contextualizar las situaciones antes identificadas, esto ha permitido reconocer que las demandas siguen vigentes, es pertinente el apoyo al sistema educativo desde el proyecto.
- b) Alcaldía y personas técnicas de la Municipalidad de Cotacachi, con quienes se han desarrollado varias reuniones de trabajo para establecer relaciones de cooperación con fines de acompañar a los procesos educativos locales.
- c) Directores/as de Centros Educativos, Supervisores educativos y otras personas que son actores del sistema educativo de Imbabura. Con quienes se ha evaluado la situación educativa local y los principales retos que en este marco se plantean; fundamentalmente enfocándonos en el análisis de la situación del nivel de profesionalización de las y los docentes, como punto neurálgico de las dificultades de la educación en Cotacachi.
- d) Gobierno Comunitario de la Red Cotacachi, como representantes de las madres y padres de familia, cuyas preocupaciones en torno a la calidad de la educación de sus hijos e hijas. Esto nos ha dado elementos más cualitativos de la percepción que las comunidades tienen del sistema educativo.



2.- Constatación técnica: Se han realizado varias visitas al territorio de intervención en las que, además de dialogar con las y los actores, se han realizado visitas con autoridades de la alcaldía y el sistema educativo para valorar la situación de las infraestructuras del territorio a intervenir.

3.- Formulación conjunta: Se han hecho reuniones de trabajo para la formulación conjunta de la propuesta con las autoridades educativas, Zonal 1 y Distrito Cotacachi, y se han mantenido intercambios y retroalimentaciones de otros técnicos del sistema educativo sobre el planteamiento del proyecto.

2.2.6 Relación con las autoridades locales y/o administración publica competente.

Para el planteamiento de este proyecto, se ha trabajado en coordinación con las distintas instancias administrativas de la política pública educativa, quienes han mencionado su interés de apoyo al proyecto y de generación de sinergias de trabajo para la buena ejecución de las actividades planteadas.

Las autoridades que han manifestado apoyo al proceso son; 1.- la Subsecretaría de Educación intercultural Bilingüe, del Ministerio de Educación del Ecuador, instancia especializada en el desarrollo de los conocimientos, ciencias, saberes, tecnología, cultura y lenguas ancestrales indígenas, 2.- la Coordinación Zonal de Educación 1, instancia descentralizada que maneja los temas educativos en las provincias del norte del Ecuador, de acuerdo a la ley del país, haciendo las veces del Ministerio de Educación en lo zonal en temas de planificación, ejecución y control de infraestructuras, desarrollo educativo, desarrollo docente, entre otras temáticas; 3.- la Coordinación Distrital de Cotacachi, encargada de gestionar el desarrollo de los procesos educativos a nivel del distrito Cotacachi; la Alcaldía de Cotacachi, encargada de la gestión local y de brindar bienes y servicios para la población local; y las autoridades educativas de los distintos centros educativos, quienes son los encargados de operativizar la planificación y gestión educativa en cada instituto educativo.

Con las mencionadas instancias han sido coordinadas las actividades realizadas en el proyecto anterior y para la planificación de esta propuesta. Esta forma de trabajar, nos ha posibilitado la confianza de dichas instituciones y que nos reconozcan como actores de la sociedad civil que acompañamos con ética a los procesos del desarrollo de la educación ecuatoriana.

Se prevé apoyo político para el desarrollo de la acción, dadas las buenas relaciones con estas autoridades y las cartas de intención para colaborar en el proceso. A la vez al inicio del proyecto, se celebrarán convenios de cooperación con estos actores como mecanismo de concreción de la cooperación.

Finalmente destacar que se consideran a las administraciones mencionadas, amigas de nuestras organizaciones y tanto a nivel de Ministerio de Educación, Coordinación Zonal 1, Distrito Cotacachi, Municipalidad de Cotacachi, entre otros, se reconoce el papel técnico de la cooperación como actores válidos y promotores del desarrollo en el territorio.



III) Información sobre el Proyecto

3.1. Identificación del proyecto

3.1.1 Título (Debe dar una idea clara de la naturaleza de las acciones): Mejoramiento de las condiciones socio educativas y fortalecimiento de la institucionalidad en el Distrito educativo Cotacachi.

3.1.2. País donde se realizará:

3.1.2.1 Localización detallada

- País: Ecuador.
- Provincia, departamento: Imbabura.
- Localidad y/o municipio: Cotacachi.

3.1.3 Sector principal de actuación:

Deberá determinarse el sector principal de intervención según el Plan Director de Castilla y León de Cooperación al Desarrollo, según los sectores del CAD/CRS y según los sectores del Plan Director de Cooperación al Desarrollo de España

- Sector y líneas estratégica de la JCYL: 7.3 Educación. Línea estratégica: Fortalecimiento institucional y calidad de los sistemas de educación.
- Sector principal CRS/CAD: 11220
- Sector principal de la Cooperación Española Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos.

3.1.3.1 Distribución presupuestaria entre los diferentes sectores del CAD (en su caso):

Sectores CAD CRS	Volumen (euros)	Porcentaje (%)
11120	32.030	29 %
11220	78.402	71 %

3.1.4 Plazo de ejecución del proyecto:

3.1.4.1 Fecha prevista de inicio (mes y año): 04/2015.

3.1.4.2 Fecha prevista de finalización (mes y año): 03/2015.

3.1.5. Periodo total de ejecución (en meses): 12 meses.

Fase 1 (nº de meses): 9

Fase 2 (nº de meses): 3

3.1.6 Coste total (en euros): 119.352 €

3.1.6.1 Monto de la subvención solicitada a la Consejería de la Presidencia (en euros): 95.928 €

3.1.6.2 Otras aportaciones públicas o privadas, concedidas o solicitadas (en euros):

3.2. Aspectos significativos del proyecto.

3.2.1 Antecedentes

Se plantea esta propuesta, en base al buen desarrollo de las actividades realizadas en el proyecto "Fortalecimiento del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe en la Red de



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

Educación Intercultural Bilingüe Cotacachi en Imbabura-Ecuador”, desarrollado hasta 2012, donde se cooperó para que la calidad educativa vaya mejorando, y como resultado concreto, se generó una metodología de trabajo que contribuye al desarrollo educativo, a la vez se puso en escena la importancia de la equidad de género en los centros educativos intervenidos.

En el mencionado proyecto, se establecieron excelentes relaciones de cooperación tanto con la población local de los centros educativos, como con actores políticos y administrativos de instituciones como la Alcaldía de Cotacachi, la Coordinación Zonal de Educación 1 y el Distrito Cotacachi (antes la Dirección Provincial de Educación Intercultural Bilingüe). Con estos actores se ha visto oportuno que se realicen otros proyectos donde Esquel, siga siendo un actor más que acompañe al proceso de desarrollo de la educación de Cotacachi.

En este cometido, se ha trabajado en conjunto con las y los actores mencionados, en la identificación de demandas y en el planteamiento conjunto de este proyecto de continuidad. El equipo de Esquel ha facilitado este trabajo y para esto ha realizado conversatorios con las personas técnicas y funcionarias, observación participante, encuestas, entre otros. Se han encontrado debilidades y demandas de apoyo en lo institucional, lo pedagógico, la deserción del sistema educativo, las cuestiones de equidad de género e interculturalidad en el medio educativo, entre otros elementos.

De esta forma se ha decidido implementar el proyecto porque hay capacidades técnicas, institucionales y políticas para dar respuesta a la demanda y realidad local, que exige respuestas a los requerimientos locales.



3.2.2 Contexto (físico, social, económico, cultural, Derechos Humanos, etc.) (máximo 1 página el resto no será tenido en cuenta)

Cotacachi es el cantón más extenso de la provincia de Imbabura (también es el cantón más pobre de la provincia), ubicado en las coordenadas [0°18'00"N 78°16'00"O](#)

Según los datos del Sistema Integrado de Indicadores Sociales de Ecuador, el 37,29% de la población del cantón se autodefine como indígena, el 58.73% mestiza, el 1.76% blanca y 2.22% afro ecuatoriana. En Cotacachi, las actividades económicas se dividen en varios sectores, de los cuales los más importantes son la producción agropecuaria (maíz, hortalizas, yuca, café y caña de azúcar para combustible), producción manufacturera y artesanal, que es una herencia precolombina de elaboración de productos de cuero y textiles, y el sector turístico que se desarrolla gracias a la presencia de paisajes y atractivos naturales y culturales de gran importancia.

Otros datos situacionales relevantes del Cantón: Agua apta para consumo humano, 27%; Electrificación, 35%; Mortalidad materna: 85 por 100.000 Nacidos Vivos; Mortalidad Infantil: 18 por 10.000 Nacidos Vivos; Analfabetismo: 22,4 %, las mujeres más afectadas; Tasa de escolaridad: 4.5; tasa bruta de escolaridad: 6.964 personas (6.057 en educación primaria).

Datos referentes a Educación:

La población del Cantón Cotacachi presenta una estructura heterogénea a nivel educativo. Alrededor del 47% de la población posee instrucción primaria mientras que el 28%, posee educación secundaria y apenas el 11%, ha realizado estudios superiores.

En otras palabras, el promedio de años aprobados por la población de 10 años y más (escolaridad media) para el Cantón Cotacachi es de 4,7 años, debiendo precisar que para la población del área urbana es de 7,4 años y para la del área rural es de 4,0 años. La escolaridad de los hombres es 4,8 años y de las mujeres 4,7 años.

El 51,14% de la población que reside en las áreas rurales posee educación primaria y apenas el 6,59%, educación secundaria. Más aún, las mujeres en áreas rurales tienen un nivel de educación aún más bajo, pues el 60,95% del total de mujeres en zonas rurales, posee educación primaria.

En el Sistema Intercultural Bilingüe atiende aproximadamente un 20% de la población que está escolarizando en el Cantón Cotacachi y cuenta con algunas problemáticas estructurales, tales como el insuficiente número de docentes (generalmente los docentes prefieren trabajar para el antiguo sistema hispano, ahora intercultural), muchas de las escuelas tienen un sólo docente o un maestro o maestra es responsable de 2 o más niveles escolares a la vez.

En general y en lo relacionado a la educación intercultural bilingüe que se corresponde mayoritariamente con centros educativos rurales, las estadísticas de rendimiento académico, presentan datos más alarmantes, los niños y niñas combinan sus actividades escolares con las laborales productivas y domésticas, la tasa de deserción escolar es significativa especialmente entre las niñas. Hay que mencionar también que los centros educativos rurales, no cubren la educación obligatoria completa, mayoritariamente por falta de alumnos/as e infraestructuras, lo que supone un problema añadido que aumenta la deserción de niños y niñas, especialmente de éstas últimas por el costo y el miedo a los desplazamientos a otros centros educativos alejados de la comunidad. A la vez, las disparidades de género y la conculcación de derechos, están muy latentes en este sector y se traducen mayoritariamente con las niñas.



3.2.4 Justificación

Luego de la constitución Ecuatoriana de 2008, las garantías y derechos constitucionales deben ser plasmados tanto en legislación cuanto en operatividad. En el ámbito educativo se norma a través de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), una serie de mecanismos que garantizan el postulado constitucional en el que la educación debe estar centrada en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable, y a la democracia y que será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa.

Por otro lado el Plan Nacional del Buen Vivir del Ecuador (PNBV), en sus objetivos, tiene como política la mejora progresiva de la calidad de la educación, con un enfoque de derechos, de género, intercultural e inclusiva.

Dados estos cambios, el sistema educativo ecuatoriano, se unifica como sistema intercultural (uniendo los sistemas antes denominado Hispano; el mismo que imperaba en el país, en el medio blanco mestizo castellano hablante, e Intercultural Bilingüe; el mismo que reconocía las particularidades de pueblos y nacionalidades andinos kichwa hablantes). A la vez se estructura administrativamente a la educación en Zonas (en Ecuador hay 7 zonas), las mismas que están compuestas por Distritos y estos a la vez están integrados por Circuitos, los que están compuestos por un número de centros educativos interculturales e interculturales bilingües.

Estos aspectos, comprometen a todos los actores relacionados con el sistema educativo, y requieren de su implicación desde sus roles administrativos, ejecutivo, docente, de acompañamiento etc, para poder concretarlos.

Sin embargo las y los actores involucrados en el hecho educativo cuentan con una serie de debilidades de planificación y gestión para operativizar acciones que contribuyan al logro del PNBV y los retos educativos de la ley. En el Distrito Cotacachi, sitio específico de este proyecto, la situación se caracteriza por; Debilidad en el profesionalismo de las y los docentes, quienes carecen de elementos de manejo pedagógico con visión intercultural y de género; Las comunidades están poco implicadas en los procesos educativos y existen problemáticas sociales locales fundamentalmente de inequidad étnica y de género que no facilitan un verdadero ejercicio de una educación como derecho; Existen deficiencias en la funcionalidad de los espacios físicos; entre otros.

De esta manera, el proyecto apunta a fortalecer capacidades de los actores de las comunidades educativas (directores/as de centros educativos, docentes, alumnado, padres y madres del alumnado, comunidad en general), para plasmar acciones concretas que fomenten los derechos educativos de las niñas y niños, en un marco de inclusión y ejercicio de derechos, teniendo para esto, un enfoque de interculturalidad y género.

3.2.5 Población beneficiaria y otros actores implicados (Cumplimentar de acuerdo con las instrucciones)

3.2.5.1 Identificación de la población beneficiaria directa.

Tomando en cuenta que la población infantil indígena de Cotacachi, necesita ser respaldada y promovida por sus derechos educativos, como medio que les permita alcanzar a futuro mejores niveles y condiciones de vida y gozar de los derechos y



garantías del Estado ecuatoriano, se busca trabajar por y para los niños y niñas del Distrito Cotacachi. Se va a trabajar también con énfasis en los actores adultos, quienes son responsables de asegurar un buen nivel educativo y una adecuada perspectiva de desarrollo para estas personas.

Durante el proceso vamos a trabajar tanto con docentes de los centros educativos, como con padres y madres de familia, así como con las niñas y los niños que integran el Distrito Educativo Intercultural Bilingüe Cotacachi.

3.2.5.2 Identificación de la población beneficiaria indirecta

Se espera beneficiar de forma indirecta al menos a 2000 personas relacionadas con las personas beneficiarias directamente por parentesco, vecindad u otra relación. Estas personas verán en sus familiares y en sus comunidades, los resultados que se generen con el proyecto, el mismo que busca tener un impacto colectivo hacia las localidades de intervención en conjunto.

3.2.5.3 Criterios de determinación y selección de la población beneficiaria directa.

La definición de los beneficiarios y beneficiarias de esta propuesta, al igual que cada uno de sus componentes, ha sido definida conjuntamente con las autoridades educativas competentes en la zona.

De esta manera, se ha priorizado a los docentes y autoridades que actualmente trabajan para los 15 centros educativos interculturales bilingües del Distrito Cotacachi, el alumnado actual, y las madres y padres de estos niños.

Las personas que participarán del proyecto son las siguientes:

Niñas: 580 personas.

Niños: 573 personas.

Hombres (docentes, autoridades, padres de familia): 200 personas.

Mujeres (docentes, autoridades, madres de familia): 250 personas.

3.2.5.4 Identificación de la población perjudicada

No se estima que haya población perjudicada con esta intervención.

3.2.5.5 Análisis de participación de población beneficiaria

La población participará en cada uno de los componentes del proyecto de forma activa, a continuación se describen unos ejemplos del nivel de participación a ser llevado en este proyecto:

Mejora de infraestructuras: A través del mecanismo local comunitario de la minga, se convocará a las madres, padres, docentes, y alumnado a trabajar en conjunto en las diferentes actividades que se hagan en las escuelas para mejorar los entornos o los espacios de recreación. Se espera que contemos con un alto nivel de participación y de trabajo voluntario de estas personas para desarrollar estas actividades, que a su vez, serán apoyadas por el personal técnico del proyecto.



En el componente de formación, se espera que los docentes participantes se involucren al 100% en las actividades formativas y en la aplicación de los conocimientos pedagógicos que adquieran. En concreto se tiene la expectativa de que generen proyectos de aula prácticos en sus respectivas escuelas, a través de los cuales convoquen a la participación e implicación activa del proceso educativo a otros docentes, madres, padres, alumnado, autoridades y a las comunidades en general.

El componente de promoción de derechos, a parte de suscitar algunas actividades lúdicas en las que se integrarán los actores de las comunidades educativas, generará espacios comunicacionales y diálogos comunitarios en los que se promoverá la implicación y participación permanente de la población local que será parte de este proyecto.

3.2.6 Análisis de actores bajo el Enfoque Basado en Derechos Humanos

3.2.6.1 Titulares de derechos.

El proyecto buscará aportar que los pueblos Otavalos, asentados en las comunidades andinas del cantón Cotacachi, mejoren condiciones que les permitan ser efectivamente titulares de los derechos colectivos del buen vivir (marco de derechos reconocido en la Constitución Ecuatoriana). Es así que el proyecto buscará coadyuvar los esfuerzos multiactoriales para que estas personas sean más partícipes de sus procesos de desarrollo locales y ganen en titularidad de derechos a la educación fundamentalmente.

Por otro lado, es importante reflexionar sobre la población meta de la intervención que son las niñas y niños ecuatorianos (reconocidos constitucionalmente en Ecuador como grupos de atención prioritaria). Esta población debe estar garantizada con herramientas, técnicas, metodologías y condiciones que les permita ejercer efectivamente la titularidad de sus derechos educativos y al buen vivir (desarrollo humano) reconocidos en la constitución y la legislación ecuatoriana, así como también en la legislación internacional.

3.2.6.2 Titulares de responsabilidades.

Para hacer efectivo el planteamiento de titularidad de derechos, hay actores clave que deben responsabilizarse en hacer un mejor trabajo para promover los derechos de las niñas y los niños de las localidades de Cotacachi.

Fundamentalmente, debemos referirnos a dos actores clave en el proceso educativo; los docentes, así como los padres y las madres de familia.

Estas personas son las responsables de capacitarse y promover unos niveles educativos de calidad para los niños. Son a la vez los responsables de promover la permanencia, el desarrollo exitoso del proceso educativo y su culminación.

Las y los docentes, son responsables de profundizar su profesionalismo, capaz de asegurar niveles educativos adecuados y promover el ejercicio del derecho de la niñez local. Por su parte, las madres y los padres de familia son los responsables de promover y asegurar la asistencia, permanencia y dedicación absoluta a la educación, evitando que se multipliquen otras actividades de la niñez, tales como el trabajo.

3.2.6.3 Titulares de obligaciones



Hay obligaciones constitucionales y legales de actores quienes deben promover las condiciones básicas para el correcto ejercicio y titularidad de los derechos educativos de las niñas y los niños.

Concretamente hay dos tipos de actores que tienen obligaciones para la promoción de la titularidad de los derechos de las niñas y los niños, y estos son los siguientes:

Actores estatales:

El Ministerio de Educación a través de la Coordinación Zonal de Educación 1 y del Distrito Cotacachi. Entidades encargadas de la rectoría de los procesos educativos en la zona de intervención, quienes participarán en el proyecto en las etapas de diseño, ejecución y evaluación.

Alcaldía de Cotacachi. Entidad con competencias administrativas en temas relacionados a garantizar una educación de calidad, por ejemplo a través del desarrollo de infraestructuras en las escuelas locales, asegurar la vialidad, el transporte, entre otros.

Actores no estatales:

Organizaciones de la sociedad civil encargadas de promover los derechos educativos, como es el caso de Esquel.

3.3. Desarrollo del proyecto.

3.3.1 Objetivo general de desarrollo

Como objetivo general, el proyecto busca **Contribuir con el cumplimiento del objetivo 2 del Plan Nacional del Buen Vivir de Ecuador; mejorando la calidad de la Educación Intercultural Bilingüe de la provincia de Imbabura, en el marco de la nueva Ley Intercultural de Educación (LOEI)**. Teniendo en cuenta que la educación es uno de los medios que permiten un desarrollo humano sostenible, el proyecto busca apoyar a la población de niñas y niños indígenas de Cotacachi-Ecuador, capaz que esto contribuya a que el objetivo 2 de los ODMs en Ecuador pueda lograrse.

3.3.1.1 Análisis de problema, objetivos y alternativas del proyecto

La calidad educativa intercultural bilingüe de Ecuador, ha sido tradicionalmente una educación con francas deficiencias a criterio de Esquel, pues han atravesado una serie de variables que no han posibilitado que las niñas y los niños que hacen parte de este sistema gocen de un modelo adecuado que les permita tener asegurado su derecho a educación y con este un medio que les permita adelante contar con niveles competitivos que les aseguren buenas condiciones de vida.

La educación intercultural bilingüe ha sido pues, la educación del campo, de las personas empobrecidas, la educación que ha estado poco considerada en el marco general de la educación del Ecuador. Esta educación ha sido la de las mayores deficiencias de infraestructuras, con aulas en mal estado, aseos poco higiénicos y deteriorados, mobiliario en mal estado, juegos infantiles deteriorados y peligrosos, etc. Esa educación ha sido también la de los docentes menos cualificados, pues es una relación histórica desde hace 27 años cuando se creó este modelo educativo, donde inclusive se incorporaron a docentes solo con nivel de bachillerato, ante la necesidad de



contar con maestras y maestros. A medida que ha avanzado el tiempo esto no ha cambiado mucho, y se puede encontrar una heterogeneidad entre los docentes, así personas que cuentan con mayores capacidades, pero una mayoría cuyas capacidades docentes y pedagógicas son limitadas, y por tanto el desarrollo educativo, la enseñanza, y el aprendizaje entran en riesgo.

Otro aspecto que ha caracterizado a esta educación es una marcada construcción cultural andina, donde la educación en sí misma para la gente no es un real mérito, no se la considera como una necesidad, y muchas niñas y niños atienden al sistema educativo por obedecer la ley ecuatoriana que hace la educación de obligatoriedad. Mas sin embargo muchas madres y padres no incentivan el proceso educativo de sus hijas e hijos, y hacen que estos cooperen con otras actividades de carácter doméstico y productivo, lo que en muchos casos hace que deserten del sistema educativo. Esto pasa sobre todo en las niñas quienes desde tempranas horas colaboran con las tareas del hogar, atienden los estudios, luego colaboran con la economía del cuidado, etc etc, sin que haya ninguna acción afirmativa que haga que esto cambie.

Es así que el proyecto se plantea como un medio que contribuya a que estas condiciones cambien, como un medio que plantea tres estrategias básicas para promover mejoras en el sistema educativo al que atienden niñas y los niños indígenas del norte del Ecuador.

Las estrategias son por un lado hacer escuelas más bonitas. Si bien es competencia del Ministerio de Educación y del Gobierno Local, trabajar por las infraestructuras educativas, se hace necesario complementar aspectos que estos pasan por alto, ejemplos son los juegos infantiles y los espacios exteriores (no se les llama verdes puesto que la mayoría son inclusive caminos o espacios de terreno a merced del clima, lodosos en invierno, polvorrientos en verano). La intención es apoyar con espacios de esparcimiento; vistosos, atractivos, que les permita a las niñas y los niños tener lugares apropiados para completar su proceso educativo fuera del aula.

El segundo punto estratégico, es aportar a las capacidades docentes y mejorar su pedagogía, la intención aquí es contribuir a que los profesores sean más dinámicos, mas entretenidos, planifiquen, ejecuten y evalúen clases más dinámicas y motivadoras con y para las niñas y los niños, y conviertan a las y los estudiantes en sujetos más activos y no en meros escuchas de contenidos.

Finalmente la estrategia es llegar a las madres, padres de familia y las comunidades, y utilizando herramientas comunicacionales, la radio, el teatro, y el diálogo comunitario, motivarles a que sean promotores del desarrollo de sus hijas e hijos, invitarles a que promuevan que cumplimenten adecuadamente su ciclo educativo, a la vez motivarles a que miren como una pérdida a futuro, lo que ganan económicamente cuando un niño o una niña es retirado del sistema educativo para trabajar.

3.3.2 Objetivo específico del proyecto

Específicamente, el proyecto buscará ***Apoyar el desarrollo educativo del Distrito Educativo Intercultural Cotacachi, en las dimensiones pedagógica, de promoción de derechos y de espacios educativos*** Es así que, se pondrán en valor estrategias pedagógico - formativas, la promoción del trabajo comunitario para mejorar los espacios educativos, y estrategias comunicacionales y de sensibilización para que la localidad haga un pacto y una apuesta por la educación de las niñas y los niños de su cantón.



3.3.2.1 Indicadores del grado de consecución del objetivo.

Se tomará en cuenta, principalmente los siguientes:

- i. Al finalizar el proyecto, maestras y maestros del Distrito Cotacachi, conocen y ponen en práctica elementos metodológicos y pedagógicos de la metodología de proyectos de aula, los mismos que el Distrito Cotacachi valora como positivos para mejorar los niveles educativos locales.
- ii. Hacia el final del proceso, un grupo comunitario, liderado por madres y padres de familia, se han articulado con el fin de actuar cívicamente en la promoción de los derechos educativos de las niñas y los niños del Distrito Cotacachi.
- iii. Una vez culminado el proyecto, el Distrito Cotacachi, ha visto mejoras en al menos 10 escuelas, cuyas estructuras permiten un mejor bienestar educativo para sus niñas y niños.

3.3.2.2 Fuentes de verificación de los indicadores.

Podrán verificarse, a través de los siguientes documentos:

- a. Informe del Distrito Cotacachi en el que indica resultados logrados y como valora el proyecto para el desarrollo educativo local. Incluirá testimonios, soporte digital, cartas oficiales, entre otros.
- b. Informe sobre el proceso de implementación metodológico con insumos tales como fotografías, videos, muestras, etc.
- c. Informe de constitución y plan de trabajo del grupo comunitario con insumos tales como fotocopias de DNI de integrantes, cartas compromiso de participación, forma de conformación, entre otros.

3.3.3 Resultados esperados

Luego de los 12 meses de intervención del proyecto, se van a lograr tres resultados concretos:

- a) Habremos mejorado algunas instalaciones educativas y el mobiliario de escuelas interculturales bilingües del Distrito Cotacachi. Esto se lo realizará promoviendo el trabajo cooperativo comunitario y contribuyendo desde el proyecto con algunos medios técnicos y materiales que lleven a que las escuelas mejoren en sus instalaciones y se conviertan en espacios más amigables para que las niñas y los niños estudien.
- b) Un grupo de profesoras y profesores del Distrito Cotacachi, estarán capacitados con técnicas para mejorar sus clases y sus niveles de enseñanza. El logro de esto hará que la forma de enseñanza de las niñas y niños que actualmente se educan, así como de próximas generaciones sea más participativa, provechosa, entretenida y de mayor calidad, capaz que las niñas y niños avancen con éxito en su proceso educativo.
- c) Madres, padres de familias y comunidades locales, habrán recibido información con fines de sensibilización y un grupo de ellos se habrá organizado y comprometido a trabajar para que las niñas y niños no deserten del sistema educativo para trabajar, o realicen otras actividades que no les permitan atender adecuadamente a su proceso formativo. Este resultado será fruto de actividades comunicacionales y el diálogo con las comunidades, buscando cambiar patrones culturales negativos que desvalorizan la educación y generan deserción de las niñas y niños, e influyen para que a futuro no tengan un nivel de vida decente.



3.3.3.1 Indicadores del grado de consecución de los resultados

Del resultado 1 (a verificarse hasta mediados del proyecto):

- i. 10 escuelas han renovado sus paredes y 5 han pintado murales artísticos.
- ii. 10 escuelas han mejorado su mobiliario (sillas y mesas).
- iii. 5 escuelas han arreglado las zonas de esparcimiento (resbaladeras, sube y baja, arcos de fútbol, y otros).
- iv. 5 escuelas han adecuado sus zonas verdes, caminos, creado jardines y colocado señaléticas.

Del resultado 2 (a verificarse hasta el final del proyecto):

- i. 45 docentes capacitados conocen la metodología de proyectos de aula y sus herramientas pedagógicas.
- ii. Al menos un proyecto de aula implementado en los 15 escuelas de intervención.
- iii. 5 escuelas en las que interviene el proyecto, han presentado sus proyectos de aula.

Del resultado 3 (a verificarse hasta el final del proyecto):

- i. 3000 vecinos de Cotacachi, han recibido la información pautada en las cuñas radiales.
- ii. 10 escuelas han realizado obras de teatro y/o jornadas deportivas.
- iii. Generados unos acuerdos comunitarios para promover y velar por el cumplimiento de los derechos educativos de las niñas y los niños.
- iv. Conformado, un grupo comunitario de vigilancia de los acuerdos, e integrado al menos por 5 padres y madres de familia, así como docentes.

3.3.3.2 Fuentes de verificación de los indicadores.

Del resultado 1 (a verificarse hasta mediados del proyecto):

- Fotografías de antes y después de obras.
- Informe de obras.
- Listados de asistentes a las diferentes actividades.

Del resultado 2 (a verificarse hasta el final del proyecto):

- Informe y evaluación de capacitaciones.
- Documentos, materiales, y muestras de los proyectos de aula generados.
- Material fotográfico.

Del resultado 3 (a verificarse hasta el final del proyecto):

- Audio con cuñas radiales y reportes de sintonía.
- Material fotográfico y en video de obras de teatro y jornadas deportivas.
- Documento con acuerdos comunitarios y conformación de grupo de vigilancia.

Otros verificadores:



- Informes mensuales de planificación y ejecución del proyecto.
- Informe final del proyecto: técnico y financiero.
- Reportes trimestrales del Sistema de Planificación, monitoreo y evaluación al proyecto, aplicado por Esquel.

3.3.4 Actividades previstas

Dentro del primer resultado se tendrán actividades tales como: a) Adecuar paredes de las escuelas con pintura y murales artísticos; b) Restaurar el mobiliario de los centros educativos; c) Mejorar los espacios recreativos de centros educativos con diferentes arreglos necesarios; d) Arreglar los espacios verdes, jardineras y caminos de las escuelas; y e) Realizar obras de teatro motivadoras para que las escuelas mantengan y mejoren sus instalaciones. Se trabajará en las 10 escuelas más necesitadas, de las 15 del Distrito.

Dentro del segundo resultado: a) Capacitar a los docentes en el uso de la metodología de proyectos de aula y sus herramientas pedagógicas; b) Acompañar la implementación de proyectos de aula en cada una de las escuelas; c) Realizar Escuelas Abiertas para la presentación de los proyectos de aula realizados; y d) Evaluar el proceso metodológico puesto en marcha en cada uno de las escuelas.

Finalmente, dentro del tercer resultado: a) Pautar cuñas radiales en castellano y kichwa, que promueven el derecho a la educación de las niñas y niños; b) Realizar jornadas deportivas y obras de teatro, para informar y promover la educación como un derecho de las niñas y niños indígenas; c) Realizar charlas comunitarias con las madres y padres de familia y promover su compromiso para que las niñas y niños sigan sus estudios y no sean retirados para trabajar o realizar otras labores, y generar acuerdos comunitarios para este propósito; d) Conformar un grupo comunitario de vigilancia que observe el cumplimiento de los acuerdos.

3.3.5 Hipótesis.

Para la buena ejecución del proyecto, se han planteado las siguientes hipótesis:

En primer lugar y en el nivel político, que se mantienen las buenas relaciones sociedad civil - Estado en el marco educativo de Ecuador. A la vez, en el contexto internacional de la cooperación internacional, que esta se mantenga y permita contribuir con el proceso educativo planteado.

Se hace necesario para ejecutar el proyecto, que el contexto social, económico, ambiental y político en la zona de intervención, permita realizar sin ningún contratiempo el proyecto en los plazos y formas planeados. A la vez, que los costes planificados para este propósito no se alteren drásticamente e impidan llevar adelante esta acción.

A nivel de la localidad de Cotacachi, se han estimado los siguientes mínimos:

Que las madres y padres de familia colaboran con el proceso de mejoras y reformas de los espacios educativos.

Que, no se susciten eventualidades de tipo natural (atmosférico, catastrófico).

Que, los y las docentes de los centros educativos, logran conciliar sus actividades y responsabilidades laborales y personales para dedicar el tiempo requerido al proceso.

Que, el sistema adulto centrífugo y machista patriarcal presente en la cultura local, no genere reticencia a la participación de las y los involucrados en las capacitaciones y generación de acuerdos para la promoción de los derechos educativos de las niñas y los niños.



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

Finalmente, que el Comité de Promoción de la Cultura y Rescate de Saberes, logre apoyo institucional deseable para su dinamización y continuidad en el tiempo.



3.3.6 Cronograma de actividades^(*):

		MESES											
		ACTIVIDADES											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
R1	Realizar mingas para adecuar las paredes de centros educativos con pintura en paredes y construcción de un proceso de murales artísticos.	X	X										
	Realizar mingas para adecuar el mobiliario de los centros educativos.		X	X									
	Mejorar los espacios recreativos de centros educativos con diferentes arreglos necesarios.			X	X	X							
	Realizar mingas para mejorar los espacios verdes, jardineras y caminos de las escuelas.			X	X	X							
	Realizar obras de teatro motivadoras para que las escuelas mantengan y mejoren permanentemente sus instalaciones y reconocer con un premio simbólico a la escuela que haya hecho mejores adecuaciones.					X	X						
R2	Realizar jornadas, de capacitación dirigidas a los docentes, para la validación y capacitación de la metodología de proyectos de aula y herramientas pedagógicas (metodología construida por profesores de la zona de intervención en 2012).			X	X	X							
	Acompañar la implementación de los proyectos de aula en cada una de las escuelas como herramientas que mejoren las capacidades de las niñas y niños en las habilidades educativas fundamentales.					X	X	X	X	X			
	Realización de Escuelas Abiertas para la presentación de los proyectos de aula realizados, con la participación de madres, padres y comunidades educativas en general.										X	X	
	Realizar jornadas de evaluación del proceso metodológico puesto en marcha en cada uno de las escuelas.										X	X	



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

R3	Pautar cuñas radiales en castellano y kichwa, que promueven el derecho a la educación de las niñas y niños.				X	X	X	X	X	X		
	Realizar jornadas deportivas y obras de teatro, para informar y promover la educación como un derecho que puede elevar la calidad de vida de las niñas y niños indígenas, así como de sus familias.									X	X	X
	Realizar charlas comunitarias con las madres y padres de familia, con el fin de sensibilizarles y promover su compromiso para que las niñas y niños sigan sus estudios y no sean retirados para trabajar o realizar otras labores, y generar acuerdos comunitarios para este propósito.							X	X	X		
	Conformar un grupo comunitario de vigilancia que observe el cumplimiento de los acuerdos comunitarios.									X	X	



3.3.7 Matriz de planificación

	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	HIPÓTESIS
Contribuir con el cumplimiento del objetivo 2 del Plan Nacional del Buen Vivir de Ecuador; mejorando la calidad de la Educación Intercultural Bilingüe de la provincia de Imbabura, en el marco de la nueva Ley Intercultural de Educación (LOEI).	La Coordinación Zonal 1 de Educación de Ecuador, una vez culminado el proyecto, hace una valoración positiva e indica contribuciones específicas del proyecto hacia los esfuerzos nacionales por alcanzar los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, cuanto hacia cristalizar la LOEI.	Documento oficial con el informe de la Coordinación Zonal 1, dirigido a la Junta de Castilla y León.	Se mantienen las buenas relaciones sociedad civil - Estado en el marco educativo de Ecuador.
Apojar el desarrollo educativo del Distrito Educativo Intercultural Cotacachi, en las dimensiones pedagógica, de promoción de derechos y de espacios educativos.	» Al finalizar el proyecto, maestras y maestros del Distrito Cotacachi, conocen y ponen en práctica elementos metodológicos y pedagógicos de la metodología de proyectos de aula, los mismos que el Distrito Cotacachi valora como positivos para mejorar los niveles educativos locales. » Hacia el final del proceso, un grupo comunitario, liderado por madres y padres de familia, se han articulado con el fin de actuar cívicamente en la promoción de los derechos educativos de las niñas y los niños del Distrito Cotacachi. » Una vez culminado el proyecto, el Distrito Cotacachi, ha visto mejoras en al	Informe del Distrito Cotacachi en el que indica resultados logrados y como valora el proyecto para el desarrollo educativo local. Incluirá testimonios, soporte digital, cartas oficiales, entre otros. Informe sobre el proceso de implementación metodológico con insumos tales como fotografías, videos, muestras, etc. Informe de constitución y plan de trabajo del grupo comunitario con insumos tales como fotocopias de DNI de integrantes, cartas compromiso de participación, forma de conformación, entre otros.	El contexto internacional de la cooperación internacional permite contribuir con el proceso. El contexto social, económico, ambiental y político en la zona de intervención, permite realizar sin ningún contratiempo el proyecto en los plazos y formas planeados.



	menos 10 escuelas, cuyas estructuras permiten un mejor bienestar educativo para sus las niñas y niños.		
Mejoradas algunas instalaciones educativas y el mobiliario de escuelas interculturales bilingües del Distrito Cotacachi.	<ul style="list-style-type: none">» Al menos 10 centros educativos han renovado sus paredes interiores y exteriores a mediados de la intervención.» Al menos 5 centros educativos han generado murales artísticos a mediados de la intervención.» A mediados de la ejecución del proyecto, al menos 10 centros educativos han mejorado su mobiliario (sillas y mesas), con pintura y arreglos menores.» Al menos 5 centros educativos han hecho arreglos en las zonas de esparcimiento (resbaladeras, sube y baja, aros de básquetbol, arcos de fútbol, y otros).» A mediados de la ejecución del proyecto, al menos 5 centros educativos han hecho adecuaciones en sus zonas verdes, han adecuado caminos seguros, creado jardines y colocado señaléticas.	<p>Fotografías de antes y después de obras. Informe certificado de obras. Informe técnico del resultado del componente. Listados de asistentes a las diferentes actividades. Evaluación de impactos del resultado hecha por niñas, niños, padres, madres, docentes y autoridades.</p>	<p>Las madres y padres de familia colaboran con el proceso de mejoras y reformas de los espacios educativos. Los costes planificados para este propósito no se alteran drásticamente. No se suician eventualidades de tipo natural (admosférico, catastrófico).</p>



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

	<p>» Al menos 5 obras de teatro han sido realizadas y han convocado a las comunidades educativas de las escuelas de intervención.</p>		
Docentes del Distrito Cotacachi capacitados con técnicas para mejorar sus clases y sus niveles de enseñanza.	<p>» Al menos 45 docentes del sistema intercultural bilingüe de Distrito Cotacachi, han mejorado sus capacidades pedagógicas y conocen la metodología de proyectos de aula.</p> <p>» Al menos un proyecto de aula ha sido implementado por cada uno de los 15 centros educativos interculturales Bilingües del Distrito Cotacachi.</p> <p>» Niñas, niños, docentes, padres de familia, madres de familia, directivos educativos y autoridades participarán de al menos 5 escuelas abiertas en las que se presentan las experiencias generadas en los proyectos de aula.</p> <p>» Docentes, niñas y niños, y autoridades educativas, habrán valorado técnicamente la operatividad y utilidad de utilizar la metodología de proyectos de aula y</p>	<p>Informe de capacitaciones y evaluación del proceso.</p> <p>Documentos, materiales e insumos muestra de los proyectos de aula generados.</p> <p>Material fotográfico.</p> <p>Evaluación de impactos del resultado hecha por niñas, niños, padres, madres, docentes y autoridades.</p>	<p>Los y las docentes de los centros educativos, logran conciliar sus actividades y responsabilidades laborales y personales para dedicar el tiempo requerido al proceso.</p>



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

	<p>establecerán compromisos de continuidad del proceso.</p>		
Madres, padres de familias y comunidades locales, han sido sensibilizados y se han comprometidos a que las niñas y niños no deserten del sistema educativo para trabajar.	<p>» Al menos 3000 personas de la localidad han recibido la información pautada en las cuñas radiales durante 6 meses de intervención.</p> <p>» Al menos 10 centros educativos han realizado obras de teatro y/o jornadas deportivas en las que se han socializado información y mensajes enfocados a todos los actores de las comunidades educativas sobre la corresponsabilidad de promover los derechos a la educación de las niñas y los niños.</p> <p>» Al culminar el proyecto, se han generado unos acuerdos comunitarios para promover y velar por el cumplimiento de los derechos educativos de las niñas y los niños.</p> <p>» Un grupo comunitario de vigilancia ha sido conformado entre miembros de las comunidades educativas, quienes han planteado un plan de vigilancia a que se</p>	<p>Audio con cuñas radiales y reportes de sintonía.</p> <p>Material fotográfico y en video de obras de teatro y jornadas deportivas.</p> <p>Documento con acuerdos comunitarios.</p> <p>Documento de conformación de grupo de vigilancia.</p> <p>Informe técnico del resultado del proyecto.</p>	<p>El sistema adultocéntrico y machista patriarcal presente en la cultura local, no genera reticencia a la participación de las y los involucrados en las capacitaciones y generación de acuerdos para la promoción de los derechos educativos de las niñas y los niños.</p> <p>El Comité de Promoción de la Cultura y Rescate de Saberes, logra apoyo institucional deseable para su dinamización.</p>



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

	cumplan los derechos educativos de los niños y las niñas, plasmados en los acuerdos comunitarios.		
ACTIVIDADES	RECURSOS	COSTES	
Realizar mingas para adecuar las paredes de centros educativos con pintura en paredes y construcción de un proceso de murales artísticos.	Materiales, mano de obra, contratista, personal técnico, personal especializado, alimentaciones, administrativos, desplazamientos, equipos.	7441	
Realizar mingas para adecuar el mobiliario de los centros educativos.	Materiales, mano de obra, contratista, personal técnico, alimentaciones, administrativos, desplazamientos, equipos.	7876	
Mejorar los espacios recreativos de centros educativos con diferentes arreglos necesarios.	Materiales, mano de obra, contratista, personal técnico, alimentaciones, administrativos, desplazamientos, equipos.	16713	
Realizar mingas para mejorar los espacios verdes, jardineras y caminos de las escuelas.	Materiales, mano de obra, contratista, personal técnico, alimentaciones, administrativos, desplazamientos, equipos.	17124	



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

Realizar obras de teatro motivadoras para que las escuelas mantengan y mejoren permanentemente sus instalaciones y reconocer con un premio simbólico a la escuela que haya hecho mejores adecuaciones.	Materiales personal técnico, personal especializado, alimentaciones, administrativos, desplazamientos, materiales, equipos, espacios físicos.	7917	
Realizar jornadas, de capacitación dirigidas a los docentes, para la validación y capacitación de la metodología de proyectos de aula y herramientas pedagógicas (metodología construida por profesores de la zona de intervención en 2012).	Personal técnico, personal especializado, espacios físicos, equipos, materiales, metodologías, alimentación, desplazamientos, administrativos.	9429	
Acompañar la implementación de los proyectos de aula en cada una de las escuelas como herramientas que mejoren las capacidades de las niñas y niños en las habilidades educativas fundamentales.	Personal técnico, personal especializado, equipos, materiales, metodologías, desplazamientos, administrativos.	3235	
Realización de Escuelas Abiertas para la presentación de los proyectos de aula realizados, con la participación de madres, padres y comunidades	Personal técnico, personal especializado, espacios físicos, equipos, materiales, metodologías, alimentación, desplazamientos, administrativos.	6523	



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

educativas en general.			
Realizar jornadas de evaluación del proceso metodológico puesto en marcha en cada uno de las escuelas.	Personal técnico, personal especializado, espacios físicos, equipos, materiales, metodologías, alimentación, desplazamientos, administrativos.	3350	
Pautar cuñas radiales en castellano y kichwa, que promueven el derecho a la educación de las niñas y niños.	Personal técnico, espacios físicos, equipos, materiales, alimentación, desplazamientos, administrativos.	14666	
Realizar jornadas deportivas y obras de teatro, para informar y promover la educación como un derecho que puede elevar la calidad de vida de las niñas y niños indígenas, así como de sus familias.	Materiales personal técnico, personal especializado, alimentaciones, administrativos, desplazamientos, materiales, equipos, espacios físicos.	8148	
Realizar charlas comunitarias con las madres y padres de familia, con el fin de sensibilizarles y promover su compromiso para que las niñas y niños sigan sus estudios y no sean retirados para trabajar o realizar otras labores, y generar acuerdos	Materiales personal técnico, personal especializado, alimentaciones, administrativos, desplazamientos, materiales, equipos, espacios físicos.	4005	



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

comunitarios para este propósito.			
Conformar un grupo comunitario de vigilancia que observe el cumplimiento de los acuerdos comunitarios.	Materiales personal técnico, personal especializado, alimentaciones, administrativos, desplazamientos, materiales, equipos, espacios físicos.	4005	



3.4. Plan de financiación

3.4.Cuadro de Inversiones y financiación (cumplimentar únicamente los totales por partidas y presentar el pormenorizado en los anexos)

3.4.1 Cuadro Total (suma, en su caso, de los años 2015 y 2016)

Conceptos	Aportaciones exteriores y/o locales en efectivo (en euros)						Valorización contribuciones exteriores y/o locales (en euros)					TOTAL
	Consejería de la Presidencia	Entidad solicitante	Socio local	Beneficiarios	Otras entidades públicas y privadas (identificar el organismo para cada una de las aportaciones)	SUB-TOTAL	Entidad solicitante	Contribución socio local	Contribuciones públicas y privadas (identificar el organismo para cada una de las contribuciones)	Beneficiarios	SUBTOTAL	
COSTES DIRECTOS												
A.I Compra de terrenos y edificios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
A.II Construcción y/o rehabilitación de edificios y otras estructuras (materiales y	30.456	0	0	0	0	30456	0	0	0	4110	4110	
											34566	



suministros)												
Pintura para paredes de centros educativos	411	0	0	0	0	411	0	0	0	0	0	411
Juegos de brochas, lija y otros de pintura	411	0	0	0	0	411	0	0	0	0	0	411
Kit de pintura de mural	206	0	0	0	0	206	0	0	0	0	0	206
Pintura para mobiliario educativo	2.466	0	0	0	0	2466	0	0	0	0	0	2466
Arreglo de espacios recreativos	12.330	0	0	0	0	12330	0	0	0	0	0	12330
Kits de mejora de espacios verdes (flores, plantas, habono, herramientas..)	12.330	0	0	0	0	12330	0	0	0	0	0	12330
Mano de obra local (10 centros educativos)		0	0	0	0	0	0	0	0	4110	4110	4110
Contratista para adecuaciones en centros educativos	2.302	0	0	0	0	2302	0	0	0	0	0	2302
A.III Compra y transporte de equipos y materiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A.IV Costes de personal	21.746	0	0	0	0	21.746	0	7698	0	0	7698	29.444
A.IV.1 Personal local	21.746	0	0	0	0	21.746	0	6698	0	0	6698	28.444
Director de Programas	0	0	0	0	0	0	0	2733	0	0	2733	2.733



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

Coordinador del Proyecto	18.074	0	0	0	0	18.074	0	0	0	0	0	18.074
Equipo financiero	1.973	0	0	0	0	1.973	0	1973	0	0	1973	3.946
Técnico Monitoreo (SPME)	663	0	0	0	0	663	0	1104	0	0	1104	1.767
Equipo de comunicación.	1.036	0	0	0	0	1.036	0	888	0	0	888	1.924
A.IV.2 Personal expatriado	0	0			0	0						0
A.V Costes de funcionamiento del proyecto	35.806	0	0	0	0	35.806	0	8163	0	3453	11615	47.422
A.V.1 Fondo microfinanciero	0	0	0	0	0	0						0
I Bienes muebles e inmuebles en terreno.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3453	3453	3453
Espacios físicos para el desarrollo de las distintas actividades del proyecto (Centros educativos en los 12 meses de intervención)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3453	3453	3453
II Formación profesional y adiestramiento.	4.229	0	0	0	0	4.229	0	0	0	0	0	4.229
Técnico que facilite jornadas de validación metodológica.	159	0	0	0	0	159	0	0	0	0	0	159
Técnico que facilite capacitación de la metodología de proyectos de aula y herramientas pedagógicas	848	0	0	0	0	848	0	0	0	0	0	848



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

Especialista en Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que facilite las actividades del resultado 3	2.302	0	0	0	0	2.302	0	0	0	0	0	2.302
Artista conceptual que acompañe en la construcción de murales artísticos	921	0	0	0	0	921	0	0	0	0	0	921
III Gastos Financieros.	426	0	0	0	0	426	0	0	0	0	0	426
Costos bancarios	15	0	0	0	0	15	0	0	0	0	0	15
Compulsa de facturas	411	0	0	0	0	411	0	0	0	0	0	411
IV Funcionamiento en Terreno.	21.060	0	0	0	0	21.060	0	0	0	0	0	21.060
Alimentación en actividades del proyecto.	14.155	0	0	0	0	14.155	0	0	0	0	0	14.155
Alimentación para mingas de adecuación de paredes.	822	0	0	0	0	822	0	0	0	0	0	822
Alimentación para mingas de construcción de murales.	411	0	0	0	0	411	0	0	0	0	0	411
Alimentación para mingas para arreglo de mobiliario.	822	0	0	0	0	822	0	0	0	0	0	822
Alimentación para mingas de mejora de espacios verdes.	411	0	0	0	0	411	0	0	0	0	0	411
Alimentación para obras de teatro R1	3.288	0	0	0	0	3.288	0	0	0	0	0	3.288



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

Alimentación para validación metodológica.	173	0	0	0	0	173	0	0	0	0	0	173
Alimentación para capacitación metodológica.	1.381	0	0	0	0	1.381	0	0	0	0	0	1.381
Alimentación para escuelas abiertas.	3.288	0	0	0	0	3.288	0	0	0	0	0	3.288
Alimentación para jornadas de evaluación del proceso metodológico.	115	0	0	0	0	115	0	0	0	0	0	115
Alimentación para construir cuñas radiales.	58	0	0	0	0	58	0	0	0	0	0	58
Alimentación para jornadas deportivas y obras de teatro R3.	3.288	0	0	0	0	3.288	0	0	0	0	0	3.288
Alimentación para charlas comunitarias.	49	0	0	0	0	49	0	0	0	0	0	49
Alimentación para conformación de grupo comunitario.	49	0	0	0	0	49	0	0	0	0	0	49
Dietas personal técnico	1.480	0	0	0	0	1.480	0	0	0	0	0	1480
Director de Programas	16	0	0	0	0	16	0	0	0	0	0	16
Coordinador del Proyecto	789	0	0	0	0	789	0	0	0	0	0	789
Técnico Monitoreo (SPME)	33	0	0	0	0	33	0	0	0	0	0	33
Equipo de comunicación.	33	0	0	0	0	33	0	0	0	0	0	33
Técnico que facilite jornadas de validación metodológica.	33	0	0	0	0	33	0	0	0	0	0	33



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

Técnico que facilite capacitación de la metodología de proyectos de aula y herramientas pedagógicas	230	0	0	0	0	230	0	0	0	0	0	230
Especialista en Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que facilite actividades del resultado 3	263	0	0	0	0	263	0	0	0	0	0	263
Artista conceptual que acompañe en la construcción de murales artísticos	82	0	0	0	0	82	0	0	0	0	0	82
Desplazamientos	5.425	0	0	0	0	5.425	0	0	0	0	0	5.425
Equipo técnico	4.932	0	0	0	0	4.932	0	0	0	0	0	4.932
Participantes (si precisan desplazamiento entre diferentes actividades del proyecto).	493	0	0	0	0	493	0	0	0	0	0	493
V Gastos relacionados con acciones formativas	10.091	0,00	0,00	0,00	0,00	10.091	0	8.163	0	0	8163	18254
Material de Apoyo	1.542	0	0	0	0	1.542	0	888	0	0	888	2430
Carpetas	21	0	0	0	0	21	0	0	0	0	0	21
Blocks de notas	206	0	0	0	0	206	0	0	0	0	0	206
resmas de papel	41	0	0	0	0	41	0	0	0	0	0	41
cajas de bolígrafos	123	0	0	0	0	123	0	0	0	0	0	123
marcadores	123	0	0	0	0	123	0	0	0	0	0	123



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

papelografos	25	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	25
materiales lúdicos	411	0	0	0	0	411	0	0	0	0	0	411
Libros metodológicos de Proyectos de Aula	0	0	0	0	0	0	0	493	0	0	493	493
Material de oficina	592	0	0	0	0	592	0	395	0	0	395	986
Otros	8.549	0,00	0,00	0,00	0,00	8.549	0	7.275	0	0	7.275	15.824
Metodología pedagógica de proyectos de aula (Uso metodológico y know how)	0	0	0	0	0	0	0	2.877	0	0	2.877	2.877
Diseño y producción de cuñas radiañes y otros productos comunicacionales.	3.699	0	0	0	0	3.699	0	1.644	0	0	1.644	5.343
Emisión de cuñas radiañes y productos	4.110	0	0	0	0	4.110	0	2.055	0	0	2.055	6.165
Montaje de Obras de teatro	740	0	0	0	0	740	0	0	0	0	0	740
Computador Portatil	0	0	0	0	0	0	0	164	0	0	164	164
Computador Escritorio	0	0	0	0	0	0	0	206	0	0	206	206
In Focus	0	0	0	0	0	0,00	0	123	0	0	123	123
Impresora	0	0	0	0	0	0,00	0	82	0	0	82	82
Camará de fotos	0	0	0	0	0	0,00	0	123	0	0	123	123
A.VI Viajes y estancias	0	0	0	0	0	0,00	0	0	0	0	0	0
A.VII Auditoria externa	0	0				0						0
A. VIII Gastos de las acciones y actividades de sensibilización*	0	0				0						0



COSTES INDIRECTOS	88.008	0	0	0	0	88.008	0	15861	0	7563	23423	111.432
B.I. Gastos de administración de la entidad solicitante (máx. 9%)	7920					7920						7920
TOTALES	95.928	0	0	0	0	95.928	0	15861	0	7563	23423	119352
Porcentajes	80%	0%	0%	0%	0%	80%	0%	13%	0%	6%	20%	100%

* Los Gastos en acciones o actividades de sensibilización tendrán un coste mínimo del 2 % de la subvención solicitada, y en su caso concedida, y podrá alcanzar un 4% de la aportación total de la Junta de Castilla y León.

Las casillas sombreadas no pueden ser cumplimentadas, si se cumplimenta correctamente el anexo de solicitud

En el caso de proyectos bienales, se confeccionará un cuadro para cada fase:



3.4.2 Cuadro correspondiente al año 2015

Conceptos	Aportaciones exteriores y/o locales en efectivo (en euros)							Valorización contribuciones exteriores y/o locales (en euros)				
	Consejería de la Presidencia	Entidad solicitante	Socio local	Beneficiarios	Otras entidades públicas y privadas (identificar el organismo para cada una de las aportaciones)	SUB-TOTAL	Entidad solicitante	Contribución socio local	Contribuciones públicas y privadas (identificar el organismo para cada una de las contribuciones)	Beneficiarios	SUBTOTAL	TOTAL
COSTES DIRECTOS												
A.I Compra de terrenos y edificios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A.II Construcción y/o rehabilitación de edificios y otras estructuras	30.456	0	0	0	0	30456	0	0	0	4110	4110	34566



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

(materiales y suministros)												
Pintura para paredes de centros educativos	411	0	0	0	0	411	0	0	0	0	0	411
Juegos de brochas, lija y otros de pintura	411	0	0	0	0	411	0	0	0	0	0	411
Kit de pintura de mural	206	0	0	0	0	206	0	0	0	0	0	206
Pintura para mobiliario educativo	2.466	0	0	0	0	2466	0	0	0	0	0	2466
Arreglo de espacios recreativos	12.330	0	0	0	0	12330	0	0	0	0	0	12330
Kits de mejora de espacios verdes (flores, plantas, habono, herramientas. .)	12.330	0	0	0	0	12330	0	0	0	0	0	12330
Mano de obra local (10 centros educativos)		0	0	0	0	0	0	0	0	4110	4110	4110
Contratista para adecuaciones en centros educativos	2.302	0	0	0	0	2302	0	0	0	0	0	2302



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

A.III Compra y transporte de equipos y materiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A.IV Costes de personal	16.309	0	0	0	0	16.309	0	5023	0	0	5023	21.333
A.IV.1 Personal local	16.309	0	0	0	0	16.309	0	5023	0	0	5023	21.333
Director de Programas	0	0	0	0	0	0	0	2050	0	0	2050	2.050
Coordinador del Proyecto	13.556	0	0	0	0	13.556	0	0	0	0	0	13.556
Equipo financiero	1.480	0	0	0	0	1.480	0	1480	0	0	1480	2.959
Técnico Monitoreo (SPME)	497	0	0	0	0	497	0	828	0	0	828	1.325
Equipo de comunicación	777	0	0	0	0	777	0	666	0	0	666	1.443
A.IV.2 Personal expatriado	0	0			0	0						
A.V Costes de funcionam iento del proyecto	23.530	0	0	0	0	23.530	0	7376	0	2589	9965	33.495
A.V.1 Fondo microfinanci ero	0	0	0	0	0	0						0



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

I Bienes muebles e inmuebles en terreno.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2589	2589	2589
Espacios físicos para el desarrollo de las distintas actividades del proyecto (Centros educativos en los 12 meses de intervención)	0	0	0	0	0	0	0	0	2589	0	2589	
II Formación profesional y adiestramiento.	2.503	0	0	0	0	2.503	0	0	0	0	0	2.503
Técnico que facilite jornadas de validación metodológica.	159	0	0	0	0	159	0	0	0	0	0	159
Técnico que facilite capacitación de la metodología de proyectos de aula y herramientas pedagógicas	848	0	0	0	0	848	0	0	0	0	0	848
Especialista en Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que facilite las	575	0	0	0	0	575	0	0	0	0	0	575



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

actividades del resultado 3												
Artista conceptual que acompañe en la construcción de murales artísticos	921	0	0	0	0	921	0	0	0	0	0	921
III Gastos Financieros.	11	0	0	0	0	11	0	0	0	0	0	11
Costos bancarios	11	0	0	0	0	11	0	0	0	0	0	11
Compulsa de facturas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IV Funcionamiento en Terreno.	12.655	0	0	0	0	12.655	0	0	0	0	0	12.655
Alimentación en actividades del proyecto.	7.517	0	0	0	0	7.517	0	0	0	0	0	7.517
Alimentación para mingas de adecuación de paredes.	822	0	0	0	0	822	0	0	0	0	0	822
Alimentación para mingas de construcción de murales.	411	0	0	0	0	411	0	0	0	0	0	411
Alimentación para mingas para arreglo	822	0	0	0	0	822	0	0	0	0	0	822



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

de mobiliario.											
Alimentación para mingas de mejora de espacios verdes.	411	0	0	0	0	411	0	0	0	0	411
Alimentación para obras de teatro R1.	3.288	0	0	0	0	3.288	0	0	0	0	3.288
Alimentación para validación metodológica.	173	0	0	0	0	173	0	0	0	0	173
Alimentación para capacitación metodológica.	1.381	0	0	0	0	1.381	0	0	0	0	1.381
Alimentación para escuelas abiertas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alimentación para jornadas de evaluación del proceso metodológico.	115	0	0	0	0	115	0	0	0	0	115
Alimentación para construir cuñas radiales.	58	0	0	0	0	58	0	0	0	0	58
Alimentación para jornadas deportivas y obras de teatro R3.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alimentación para charlas comunitarias.	37	0	0	0	0	37	0	0	0	0	37
Alimentación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

para conformación de grupo comunitario.												
Dietas personal técnico	1.069	0	0	0	0	1.069	0	0	0	0	0	1069
Director de Programas	16	0	0	0	0	16	0	0	0	0	0	16
Coordinador del Proyecto	592	0	0	0	0	592	0	0	0	0	0	592
Técnico Monitoreo (SPME)	25	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	25
Equipo de comunicación	25	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	25
Técnico que facilite jornadas de validación metodológica.	33	0	0	0	0	33	0	0	0	0	0	33
Técnico que facilite capacitación de la metodología de proyectos de aula y herramientas pedagógicas	230	0	0	0	0	230	0	0	0	0	0	230
Especialista en Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que facilite las actividades	66	0	0	0	0	66	0	0	0	0	0	66



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

del resultado 3												
Artista conceptual que acompañe en la construcción de murales artísticos	82	0	0	0	0	82	0	0	0	0	0	82
Desplazamientos	4.069	0	0	0	0	4.069	0	0	0	0	0	4.069
Equipo técnico	3.699	0	0	0	0	3.699	0	0	0	0	0	3.699
Participantes (si precisan desplazamiento entre diferentes actividades del proyecto).	370	0	0	0	0	370	0	0	0	0	0	370
V Gastos relacionados con acciones formativas	8.360,87	0,00	0,00	0,00	0,00	8.361	0	7.376	0	0	7376	15737
Material de Apoyo	1.394	0	0	0	0	1.394	0	789	0	0	789	2183
Carpetas	21	0	0	0	0	21	0	0	0	0	0	21
Blocks de notas	206	0	0	0	0	206	0	0	0	0	0	206
resmas de papel	41	0	0	0	0	41	0	0	0	0	0	41
cajas de bolígrafos	123	0	0	0	0	123	0	0	0	0	0	123
marcadores	123	0	0	0	0	123	0	0	0	0	0	123
papelografos	25	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	25



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

materiales lúdicos	411	0	0	0	0	411	0	0	0	0	0	411
Libros metodológicos de Proyectos de Aula	0	0	0	0	0	0	0	493	0	0	493	493
Material de oficina	444	0	0	0	0	444	0	296	0	0	296	740
Otros	6.966,71	0,00	0,00	0,00	0,00	6.967	0	6.587	0	0	6.587	13.553
Metodología pedagógica de proyectos de aula (Uso metodológico y know how)	0	0	0	0	0	0	0	2.877	0	0	2.877	2.877
Diseño y producción de cuñas radiañes y otros productos comunicacionales.	3.699,14	0	0	0	0	3.699	0	1.644	0	0	1.644	5.343
Emisión de cuñas radiañes y productos	3.083	0	0	0	0	3.083	0	1.541	0	0	1.541	4.624
Montaje de Obras de teatro	185	0	0	0	0	185	0		0	0	0	185
Computador Portátil	0	0	0	0	0	0	0	123	0	0	123	123
Computador Escritorio	0	0	0	0	0	0	0	154	0	0	154	154
In Focus	0	0	0	0	0	0,00	0	92	0	0	92	92
Impresora	0	0	0	0	0	0,00	0	62	0	0	62	62



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

Camará de fotos	0	0	0	0	0	0,00	0	92	0	0	92	92
A.VI Viajes y estancias	0	0	0	0	0	0,00	0	0	0	0	0	0
A.VII Auditoria externa	0	0				0						0
A. VIII Gastos de las acciones y actividades de sensibilización*	0	0				0						0
COSTES INDIRECTOS	70.295	0	0	0	0	70.295	0	12399	0	6700	19099	89.394
B.I. Gastos de administración de la entidad solicitante (máx. 9%)	5940					5940						
TOTALES	76.235	0	0	0	0	76.235	0	12399	0	6700	19099	89.394
Porcentajes	85%	0%	0%	0%	0%	85%	0%	14%	0%	7%	21%	100%



3.4.3 Cuadro correspondiente al año 2016

Conceptos	Aportaciones exteriores y/o locales en efectivo (en euros)						Valorización contribuciones exteriores y/o locales (en euros)					
	Consejería de la Presidencia	Entidad solicitante	Socio local	Beneficiarios	Otras entidades públicas y privadas (identificar el organismo para cada una de las aportaciones)	SUB-TOTAL	Entidad solicitante	Contribución socio local	Contribuciones públicas y privadas (identificar el organismo para cada una de las contribuciones)	Beneficiarios	SUBTOTAL	TOTAL
COSTES DIRECTOS												
A.I Compra de terrenos y edificios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A.II Construcción y/o rehabilitación de edificios y otras estructuras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

(materiales y suministros)												
Pintura para paredes de centros educativos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Juegos de brochas, lija y otros de pintura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Kit de pintura de mural	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pintura para mobiliario educativo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Arreglo de espacios recreativos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Kits de mejora de espacios verdes (flores, plantas, habono, herramientas..)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mano de obra local (10 centros educativos)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contratista para adecuaciones en centros educativos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A.III Compra y transporte	0											



de equipos y materiales												
A.IV Costes de personal	5.436	0	0	0	0	5.436	0	1674	0	0	1674	7.111
A.IV.1 Personal local	5.436	0	0	0	0	5.436	0	1674	0	0	1674	7.111
Director de Programas	0	0	0	0	0	0	0	683	0	0	683	683
Coordinador del Proyecto	4.519	0	0	0	0	4.519	0	0	0	0	0	4.519
Equipo financiero	493	0	0	0	0	493	0	493	0	0	493	986
Técnico Monitoreo (SPME)	166	0	0	0	0	166	0	276	0	0	276	442
Equipo de comunicación.	259	0	0	0	0	259	0	222	0	0	222	481
A.IV.2 Personal expatriado	0	0			0	0						
A.V Costes de funcionami ento del proyecto	12.277	0	0	0	0	12.277	0	787	0	863	1650	13.927
A.V.1 Fondo microfinancier o	0	0	0	0	0	0						0
I Bienes muebles e inmuebles en terreno.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	863	863	863
Espacios físicos para el desarrollo de	0	0	0	0	0	0	0	0	0	863	0	863



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

las distintas actividades del proyecto (Centros educativos en los 12 meses de intervención)												
II Formación profesional y adiestramiento .	1.726	0	0	0	0	1.726	0	0	0	0	0	1.726
Técnico que facilite jornadas de validación metodológica.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico que facilite capacitación de la metodología de proyectos de aula y herramientas pedagógicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Especialista en Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que facilite las actividades del resultado 3	1.726	0	0	0	0	1.726	0	0	0	0	0	1.726
Artista conceptual que acompañe en la construcción de murales artísticos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
III Gastos Financieros.	415	0	0	0	0	415	0	0	0	0	0	415



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

Costos bancarios	4	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	4
Compulsa de facturas	411	0	0	0	0	411	0	0	0	0	0	411
IV Funcionamiento en Terreno.	8.405	0	0	0	0	8.405	0	0	0	0	0	8.405
Alimentación en actividades del proyecto.	6.638	0	0	0	0	6.638	0	0	0	0	0	6.638
Alimentación para mingas de adecuación de paredes.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alimentación para mingas de construcción de murales.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alimentación para mingas para arreglo de mobiliario.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alimentación para mingas de mejora de espacios verdes.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alimentación para obras de teatro R1.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alimentación para validación metodológica.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alimentación para capacitación metodológica.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alimentación	3.288	0	0	0	0	3.288	0	0	0	0	0	3.288



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

para escuelas abiertas.												
Alimentación para jornadas de evaluación del proceso metodológico.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alimentación para construir cuñas radiales.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alimentación para jornadas deportivas y obras de teatro R3.	3.288	0	0	0	0	3.288	0	0	0	0	0	3.288
Alimentación para charlas comunitarias.	12	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	12
Alimentación para conformación de grupo comunitario.	49	0	0	0	0	49	0	0	0	0	0	49
Dietas personal técnico	411	0	0	0	0	411	0	0	0	0	0	411
Director de Programas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coordinador del Proyecto	197	0	0	0	0	197	0	0	0	0	0	197
Técnico Monitoreo (SPME)	8	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	8
Equipo de comunicación.	8	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	8
Técnico que facilite jornadas de validación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

metodológica.												
Técnico que facilite capacitación de la metodología de proyectos de aula y herramientas pedagógicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Especialista en Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que facilite las actividades del resultado 3	197	0	0	0	0	197	0	0	0	0	0	197
Artista conceptual que acompañe en la construcción de murales artísticos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desplazamientos	1.356	0	0	0	0	1.356	0	0	0	0	0	1.356
Equipo técnico	1.233	0	0	0	0	1.233	0	0	0	0	0	1.233
Participantes (si precisan desplazamiento entre diferentes actividades del proyecto).	123	0	0	0	0	123	0	0	0	0	0	123
V Gastos relacionados con acciones formativas	1.730,37	0,00	0,00	0,00	0,00	1.730	0	787	0	0	787	2517
Material de Apoyo	148	0	0	0	0	148	0	99	0	0	99	247



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

Carpetas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Blocks de notas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
resmas de papel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
cajas de bolígrafos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
marcadores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
papelografos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
materiales lúdicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Libros metodológicos de Proyectos de Aula	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Material de oficina	148	0	0	0	0	148	0	99	0	0	99	247
Otros	1.582,41	0,00	0,00	0,00	0,00	1.582	0	688	0	0	688	2.271
Metodología pedagógica de proyectos de aula (Uso metodológico y know how)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diseño y producción de cuñas radiales y otros productos comunicacionales.	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión de cuñas radiales y productos	1.028	0	0	0	0	1.028	0	514	0	0	514	1.541
Montaje de Obras de teatro	555	0	0	0	0	555	0	0	0	0	0	555
Computador	0	0	0	0	0	0	0	41	0	0	41	41



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

Portatil												
Computador Escritorio	0	0	0	0	0	0	0	51	0	0	51	51
In Focus	0	0	0	0	0	0,00	0	31	0	0	31	31
Impresora	0	0	0	0	0	0,00	0	21	0	0	21	21
Camará de fotos	0	0	0	0	0	0,00	0	31	0	0	31	31
A.VI Viajes y estancias	0	0	0	0	0	0,00	0	0	0	0	0	0
A.VII Auditoria externa	0	0				0						0
A. VIII Gastos de las acciones y actividades de sensibilización*	0	0				0						0
COSTES INDIRECTOS	17.713	0	0	0	0	17.713	0	2462	0	863	3325	21.038
B.I. Gastos de administración de la entidad solicitante (máx. 9%)	1980					1980						
TOTALES	19.693	0	0	0	0	19.693	0	2462	0	863	3325	21038



Porcentajes	94%	0%	0%	0%	0%	94%	0%	12%	0%	4%	16%	100%
--------------------	-----	----	----	----	----	-----	----	-----	----	----	-----	------

Conceptos	Aportaciones exteriores y/o locales en efectivo (en euros)						Valorización contribuciones exteriores y/o locales (en euros)					
	Consejería de la Presidencia	Entidad solicitante	Socio local	Beneficiarios	Otras entidades públicas y privadas (identificar el organismo para cada una de las aportaciones)	SUB-TOTAL	Entidad solicitante	Contribución socio local	Contribuciones públicas y privadas (identificar el organismo para cada una de las contribuciones)	Beneficiarios	SUBTOTAL	TOTAL
COSTES DIRECTOS												
A.I Compra de terrenos y edificios												
A.II Construcción y/o rehabilitación de edificios y otras estructuras (materiales y suministros)												
A.III Compra y transporte de equipos y materiales												
A.IV Costes de												



personal												
A.IV.1 Personal local												
A.IV.2 Personal expatriado												
A.V Costes de funcionamiento del proyecto												
A.V.1 Fondo microfinanciero												
A.VI Viajes y estancias												
A.VII Auditoria externa												
A. VIII Gastos de las acciones y actividades de sensibilización*												
COSTES INDIRECTOS												
B.I. Gastos de administración de la entidad solicitante (máx. 9%)												
TOTALES												
Porcentajes												100%

* Los Gastos en acciones o actividades de sensibilización tendrán un coste mínimo del 2 % de la subvención solicitada, y en su caso concedida, y podrá alcanzar un 4% de la aportación total de la Junta de Castilla y León.

Las casillas sombreadas no pueden ser cumplimentadas, si se cumplimenta correctamente el anexo de solicitud



3.4.4 Tipo de cambio utilizado para convertir la moneda local en euros:

3.5. Cauces y sistemas de seguimiento periódico e informe final previstos a efectos de controles y evaluaciones (se deberá especificar el cronograma, metodología y herramientas del seguimiento)

Para esto, se aplicará el **Sistema de Planificación, Monitoreo, y Evaluación (SPME)**, que Esquel implementa en todos sus proyectos. Este sistema busca gestionar de forma efectiva la información que se genera de la experiencia programática con el fin de procesarla de cara a la toma de decisiones estratégicas.

El sistema se desarrolla como un proceso continuo que establece requerimientos de información para monitorear: i) desempeño con énfasis en cumplimiento de actividades y resultados, ii) efectos de la intervención, bajo la definición operacional de: “uso que los participantes dan a los bienes y servicios entregados desde el proyecto”.

Proceso de monitoreo.

El monitoreo se aplica a lo largo de la fase de operación a través de la revisión periódica de: i) planes e informes mensuales de cumplimiento de actividades; ii) informes semestrales y anuales sobre cumplimiento de resultados. Se desarrollan también visitas in situ y auditorías semestrales de cumplimiento de procesos según sistema de gestión de calidad.

Proceso de evaluación: desempeño y efectos.

El componente evaluación incluye: i) una evaluación intermedia a mitad de período para identificar alcances en el cumplimiento de indicadores de resultados; ii) una evaluación de desempeño en relación cumplimiento de actividades e indicadores de resultado al finalizar la intervención; iii) una evaluación ex post a seis meses de finalizada la ejecución con el fin de establecer efectos y proyecciones de sostenibilidad.

Métodos de análisis de información.

La recuperación y procesamiento de la información se realiza a través de distintos métodos. Estos incluyen: i) análisis documental (informes y verificadores) mensuales y semestrales; ii) visitas de observación; iii) encuestas de satisfacción de participantes; encuestas y entrevistas, grupos focales y reuniones de retroalimentación en evaluaciones intermedias y de efectos; iv) auditorías de procesos de la cadena de valor en la gestión del proyecto.

Sea en relación a las fases de monitoreo o evaluación el procesamiento de información deriva en un análisis relativo a indicadores de desempeño y/o efecto que enfatizarán según los objetivos de cada instrumento en una caracterización de eficiencia, eficacia y/o efectividad que se desarrolla en la contrastación de los indicadores de línea de base con aquellos que se obtienen de la línea de comparación.

Recolección de información relativa a beneficiarios, comunidades y otros involucrados.

Para garantizar una comunicación permanente con los actores, organizaciones e instituciones beneficiarias, el grupo de manejo del proyecto realizarán reuniones periódicas de evaluación participativa de los procesos, en los que se abrirán espacios para recoger demandas e inquietudes de los actores, se llegarán a acuerdos, consensos, y se dará



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

seguimiento a las inquietudes surgidas anteriormente. Por medio de minutas los acuerdos de estas reuniones, que serán controlados, recogidas y atendidas por el grupo de manejo.

Así mismo, Esquel cuenta en su sistema con un proceso de medición de la satisfacción de participantes que se aplica en cada evento desarrollado. Adicionalmente se cuenta con un instrumento que se aplica a la mitad del proyecto y al cierre para identificar el grado de satisfacción.

Semestralmente esta información se analiza y genera un informe que permite identificar tendencia y tomar decisiones frente a estas.

3.6. Viabilidad y sostenibilidad del proyecto

(cumplimentar de acuerdo a las instrucciones)

3.6.1 Enfoque de género

Al ser esta propuesta, un proyecto que busca dar continuidad a un proceso educativo anterior en el que se trabajó con un enfoque de género (de hecho un proceso pionero en el sistema educativo intercultural bilingüe ecuatoriano), se ha tenido en cuenta desde la identificación esta variable, pues se ha valorado cuales son las lógicas de la zona de intervención, cual es el nivel de participación de las niñas, los niños, las maestras, los maestros, las madres y los padres de familia en los procesos educativos.

Esta identificación participativa, nos ha llevado a plantear el proyecto con esta mirada y es así que ya en la ejecución del proyecto, se tendrá en cuenta este enfoque en los tres componentes del proyecto, de hecho se logrará evidenciar que se haya incorporado su consideración en aspectos tales como los proyectos de aula que generarán los docentes en el segundo componente del proyecto, los mismos que deberán tener como eje transversal la promoción de la equidad de género en el aula y en la comunidad. Finalmente es importante destacar que el tercer componente de promoción de los derechos de las niñas y los niños, pondrá acento en las niñas y articulará una serie de herramientas lúdicas, con el fin de posicionar la reflexión educativa y comunitaria en tanto al tema.

A través del Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación, se valorará el efecto y el cambio actitudinal de las y los actores involucrados en el proyecto en lo relacionado a la equidad de géneros. A su vez, uno de los aspectos importantes y quizás el indicador más relevante del proyecto, tendrá que ver con la constitución de un comité local que promueva los derechos educativos de las niñas y los niños en las comunidades de intervención. Esto que de hecho promoverá la sostenibilidad del proceso más allá del proyecto, será una herramienta local para cambiar patrones culturales, exigir derechos y promover acciones afirmativas que lleven a la población cotacacheña ejercer derechos de forma igualitaria.

3.6.2 Sostenibilidad medioambiental y cambio climático

3.6.2.1 Análisis general

La zona en la que se plantea desarrollar esta acción propuesta, cuenta con una población mayoritariamente indígena. Estas comunidades parten de una relación distinta con el medio que les rodea, propia de su identidad cultural y de su forma de entender la relación con la tierra. Partiendo de este aspecto cultural, todas las actividades planteadas en el proyecto serán respetuosas con el medio ambiente:

De manera más directa, se trabajará en este sentido, a través de las actividades relacionadas con las reformas que se harán de los espacios recreativos, se utilizarán



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

materiales e insumos de la zona y se pondrá especial énfasis en que éstos, además de las técnicas de construcción utilizadas, guarden coherencia cultural. Los desechos y basuras de construcción se manejarán de manera correcta acorde a las normas medioambientales para evitar mayores contaminaciones en las zonas.

Se procurará utilizar materiales poco contaminantes y duraderos, además de evitar desperdicios ni fugas, a la vez que en el propio proceso se buscará que el agua como recurso fundamental para construcciones, sea utilizado de forma óptima y se procure que no hayan desperdicios.

Por otro lado, la recuperación de los espacios escolares, dará una visión de dignificación del espacio educativo y rescate de la naturaleza como medio de mejoramiento de la estética escolar. Se trabajará en mingas comunitarias con los miembros de las comunidades educativas para adecentar los espacios con recursos naturales propios del lugar, a la vez que se plantarán árboles y plantas locales. Esto se entiende desde los actores políticos y los titulares de derechos como un efecto asertivo y un impacto ambiental positivo a las localidades.

Las capacitaciones con el personal docente y con las comunidades, se trabajará con herramientas que utilicen materiales reciclables en lo posible, racionalizando el consumo y gasto de materiales, utilizando materiales locales reutilizables y procurando que la comunidad entienda estos criterios de sostenibilidad y sean capaces de mantenerlos y transmitirlos.

Es importante decir que el proyecto al inscribirse en una iniciativa que rescata los valores culturales de las zonas escolares intervenidas y su incorporación a la educación, promueve el respeto al medio ambiente en la medida en que fomenta el reencuentro entre los pobladores y sus raíces, su tierra, y sus costumbres.

Finalmente es importante denotar que las dos organizaciones gestoras del proyecto, en la ejecución del proyecto, se tendrá un código de conducta con consideraciones de cuidado ambiental desde un enfoque de minimización de los recursos; es decir que se promoverá mucho la reutilización y poco desperdicio de los materiales, se promoverá el trabajo digital, se ahorrará energía al máximo en el aparataje tecnológico que se utilice, se contará con un servicio de transporte cuya esencia de trabajo es la transportación para no duplicar las emisiones con vehículos propios de nuestras organizaciones, los refrigerios utilizados en los procesos de capacitación se los contratará con proveedores que no utilicen polietileno u otro recipiente contaminante, entre otros mínimos a considerar.

- 3.6.2.2 Biodiversidad
- 3.6.2.3 Mitigación al cambio climático
- 3.6.2.4 Adaptación al cambio climático
- 3.6.2.5 Desertificación

Al ser un proyecto enfocado en el sistema educativo intercultural bilingüe de Ecuador, se tendrán en cuenta únicamente las consideraciones del análisis general.

3.6.3 Enfoque de derechos humanos

El proyecto pondrá acento en el derecho a la educación y como se pueden trabajar desde varios frentes para lograr una educación de calidad y calidez, integradora para todas y todos.



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

Desde la identificación se ha tomado en cuenta que factores no permiten la permanencia y culminación plena del ciclo educativo (cosa que es uno de los principales problemas locales). Es así que se ha evidenciado que no hay un enfoque práctico entre las autoridades y gestores educativos de promover la educación como un derecho de las personas. La misma situación se visiona desde las madres y padres, y desde las niñas y niños quienes no están concienciados que su educación es un derecho.

Todos los componentes del proyecto buscarán promover los derechos educativos, de niñas y niños de la localidad de intervención y sus relacionados, siempre teniendo en cuenta enfoques complementarios de promoción de la equidad de género y rescate de la interculturalidad. Todas las actividades tendrán un espíritu inclusivo, y pondrán en valor el espíritu de la constitución del Ecuador que promueve que la educación debe centrarse en el ser humano y garantizar su desarrollo holístico, en el marco de los derechos humanos, y la democracia.

El proyecto hará una contribución al derecho de una educación de calidad y para esto hará dos grandes aportes que tienen que ver en primer lugar con el componente de promoción de derechos de las niñas y niños a la educación, esto buscará a través del diálogo, lo lúdico, y lo comunicacional promover que las niñas y los niños son sujetos de derechos vivos del país. A la vez en miras a garantizar el derecho de una educación de calidad, a través del segundo componente de intervención se proveerán de herramientas e insumos metodológicos que les permita a las y los docentes, planificar, ejecutar y valorar clases más participativas, pertinentes y generadoras de habilidades, capacidades y destrezas entre el alumnado, así como incorporar realmente a otros actores como las madres, padres, comunidades y otros actores.

3.6.4 Alineamiento con políticas locales y promoción de la gobernabilidad

El proyecto se alinea con el Objetivo 2 del Plan Nacional del Buen Vivir de Ecuador 2013 – 2017 “**Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad**” y especialmente con la Política 2.2. **Garantizar la igualdad real en el acceso a servicios de salud y educación de calidad a personas y grupos que requieren especial consideración, por la persistencia de desigualdades, exclusión y discriminación, fundamentalmente con los lineamientos estratégicos:** c.- Ampliar la oferta y garantizar la gratuidad de la educación pública en los niveles de educación inicial, general básica y bachillerato en todo el país y generar mecanismos para fomentar la asistencia y permanencia de los estudiantes en el sistema, así como la culminación de los estudios, y d. Implementar instrumentos complementarios de apoyo para cubrir costos de oportunidad y eliminar barreras de acceso a la educación inicial... con pertinencia cultural y territorial

Por otro lado, el presente proyecto pretende contribuir con el mejoramiento de la Educación Intercultural Bilingüe en el marco de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), teniéndole como marco orientador de la política estatal para la defensa de una educación de calidad para las nacionalidades y pueblos ancestrales en el Ecuador. A la vez, el proyecto recoge la misión del Municipio de Cotacachi de la Coordinación Zonal de Educación 1 sobre la importancia de una armonía material, social y ambiental para su población multiétnica y pluricultural.

Es importante destacar también, que esta propuesta ha sido reconocida por la coordinación del Distrito Cotacachi, como un aporte a los procesos que ellos están impulsando para el mejoramiento de la educación, aspecto que se puede ver destacado en la carta de apoyo de esta instancia al proyecto.



3.6.5 Complementariedad

La propuesta que hacemos se enmarca en las prioridades establecidas en el *Plan Director de la Cooperación Española*, específicamente buscando mejorar la provisión de Bienes Públicos Globales y Regionales. En específico la educación.

En el mismo sentido, la acción se vincula a los objetivos y prioridades sectoriales del *Plan Director de Cooperación de Castilla y León 2013- 2016*, específicamente se centra en la estrategia de educación y en la prioridad geográfica en Sudamérica de Ecuador. También guarda relación con los objetivos siguientes del Plan Director: Fomentar las capacidades y oportunidades de las personas vulnerables en los países empobrecidos; y promover el fortalecimiento de los sistemas públicos, incidiendo en la mejora de la protección de los colectivos en situación de exclusión social.

Así mismo la propuesta tiene relación a las prioridades estratégicas de la cooperación castellano leonesa, fundamentalmente al tener un enfoque de derechos en su planteamiento y a promover la equidad de género en el medio educativo.

A la vez el proyecto es planteado tomando en cuenta el marco de asociación Ecuador – España en la que se priorizan puntos del desarrollo que busca Ecuador en su Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) y en donde confluyen los diferentes actores de la cooperación, entre otros se recoge el objetivo 2.- “Mejorar las potencialidades y capacidades de la población”. Aquí se destaca el apoyo de la cooperación española al sector educativo y al cumplimiento de las metas del PNBV.

De esta forma, la acción propuesta se articula con las prioridades y se articula con las políticas de cooperación españolas en Iberoamérica, específicamente en Ecuador.

3.6.6 Viabilidad económica/financiera con especial incidencia los proyectos de carácter productivo

(cumplimentar de acuerdo a las instrucciones)

3.6.6.1 Análisis general

Para el buen desarrollo del proyecto, se precisan todos los recursos detallados a nivel del presupuesto, los mismos que permitirán una adecuada ejecución y consecución de los resultados, objetivos específicos y aporte sobre el objetivo general.

Es imprescindible contar con personal calificado, recursos para movilización, recursos para alimentación de las personas participantes, recursos para adecuaciones, recursos para materiales y suministros, recursos operativos, entre otros. Estos deberán ser aportados por la Junta de Castilla y León, y se sumarán a los mismos las aportaciones en especies de las organizaciones facilitadoras del proyecto, así como lo que se valora a la participación activa de las instituciones educativas y los participantes en el proyecto.

Todos estos rubros necesarios, serán invertidos en el proyecto y su gasto será demostrado a través del informe financiero del mismo y sus respectivas facturas o documentos demostrativos del gasto.

Todos los gastos en los que se incurra, serán considerados inversiones para mejorar el nivel educativo del distrito Cotacachi, y es así que las actividades que buscan mejorar



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

los espacios físicos se las hará sobre las escuelas, cuya titularidad está en el sistema educativo público y quedará como parte de su patrimonio.

Los productos comunicacionales que se generen, así como el uso metodológico de la metodología con la que se fortalecerán las capacidades docentes, se ofrecerán al sistema educativo para que los puedan seguir utilizando posterior a la culminación del proyecto, únicamente con la firma de documentos simples que posibiliten el uso de los contenidos de estos productos, teniendo en cuenta que han sido generados con el aporte de la cooperación al desarrollo y que no son de su uso exclusivo a propiedad.

3.6.6.2 Cuadro de contabilidad prevista

3.6.6.3 Análisis de la gestión del fondo fiduciario

3.6.7 Plan de continuidad futura del proyecto (incluir las titularidades de los bienes e inmuebles generados por el proyecto, así como el análisis de la sostenibilidad y dependencia generada en el marco del proyecto)

Es importante destacar que este es un proyecto educativo y no tiene un corte productivo, por lo que se destaca simplemente el análisis general.



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia

4 Acciones de sensibilización en el territorio de Castilla y León (máx. 2 páginas) (Se puede presentar documentación complementaria en CD). N/A

4.1 ¿Qué planteamiento se utiliza como base para la organización de las actividades? El sector de intervención del proyecto de desarrollo, el área geográfica, el colectivo beneficiario, etc. (No son excluyentes)

4.2 Descripción detallada de las actividades propuestas y por qué se consideran adecuadas.

4.3 Quién y cómo se van a organizar y ejecutar estas actividades.

4.4 Dónde se tiene previsto realizar estas actividades.

4.5 Cuándo se tiene previsto realizarlas.

4.6 ¿Cómo se tiene previsto medir el impacto y eficacia de estas actividades?

4.7 ¿Cómo se van a difundir estas actividades?

4.8 Especificar si se están utilizando materiales y/o herramientas de sensibilización existentes o si se necesita crear nuevos instrumentos de trabajo. En caso de ser nuevos, argumentar esta necesidad.

4.9 Posibilidad de reutilización y/o repetición de las actividades propuestas una vez terminado el periodo de ejecución del proyecto subvencionado.

4.10 Cuadro de financiación. (Se deberá desglosar cada concepto en tantas filas como gastos se quiera incorporar al presupuesto)

Conceptos	Consejería de la Presidencia	Entidad solicitante
Alquiler de equipos/ servicios necesarios		
Gastos de suministros		
Gastos proporcionales del personal contratado para la organización y ejecución de estas actividades		
Costes de funcionamiento para la puesta en marcha y ejecución de las actividades		
Otros	NO APLICA	
Total		



5. Relación de Anexos

5.1 Índice de anexos (especificando si el documento está presente en papel y/o en el CD)

5.2 Documentación administrativa de la entidad solicitante Papel

5.3 Documentación administrativa del socio local CD

5.4 Anexos referidos al contexto, soporte teórico y planes de desarrollo local

5.5 Anexos económicos

5.5.1 Desglose presupuestario por conceptos de gasto CD

5.5.2 Desglose presupuestario por actividades CD

5.5.3 Aportaciones económicas de otros actores CD

5.5.4 Certificación del valor de los aportes en especie CD

5.6 Cartas de apoyo, compromisos y convenios

5.6.1 Referidos a la entidad solicitante CD

5.6.2 Referidos al socio local CD

5.6.3 Referidos al proyecto CD

5.6.4 referidos a la sostenibilidad de la intervención CD

6. Otros anexos